

19
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

**DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA
DE EXPORTACION EN MEXICO (RAMA ELECTRICA
Y ELECTRONICA) EN EL CONTEXTO DE LA
APERTURA ECONOMICA. ANALISIS DE LA
ESTRATEGIA SALINISTA Y PERSPECTIVAS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
MARTA PATRICIA TORRES BUSTOS

Asesorada por: Lic. R. Arturo Villavicencio López

Febrero, 1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	5
1. MARCO HISTORICO	8
1.1 CAUSAS DEL FENOMENO DE SUBCONTRATACION INTERNACIONAL.	8
1.2 DESARROLLO DE LOS PAISES DE MAYOR INCI DENCIA (EXPERIENCIAS ASIATICAS).	12
1.3 EL PAPEL DE MEXICO DENTRO DE LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.	24
1.4 INSERCIÓN DE MEXICO EN EL MERCADO MUN-- DIAL A TRAVES DE LA SUBCONTRATACION.	27
1.5 EL ABANDONO DEL PROTECCIONISMO.	33
1.6 INGRESO AL GATT Y SU IMPACTO EN LA IN-- DUSTRIA.	39
1.7 FOMENTO A LAS EXPORTACIONES Y SUS REPER CUSIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR.	44
2. DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN ME XICO.	52
2.1 POLITICA DE FOMENTO A LA INDUSTRIA MA-- QUILADORA.	52
2.1.1 Política Económica.	54
2.1.2 Política Industrial.	64
2.1.3 Política de Inversión Extranjera.	73
2.2 IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA INDUSTRIA - MAQUILADORA EN MEXICO. ESTRATEGIA SALI- NISTA.	75

2.3	EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION EX-- TRANJERA DENTRO DE LA INDUSTRIA MAQUI-- LADORA EN MEXICO.	78
3.	UBICACION EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE LA RAMA ELECTRICA Y ELECTRONICA.	85
3.1	DEFINICION, PRINCIPALES GIROS E INDICA-- DORES ECONOMICOS COMPARATIVOS.	86
3.2	IMPORTANCIA DE LA RECEPCION DE TECNOLO-- GIA EN LA MAQUILA ELECTRICA Y ELECTRO-- NICA.	96
3.3	CAPITAL DE INVERSION, PRINCIPALES FUE-- TES Y CAUSAS.	106
4.	IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA RA-- MA ELECTRICA Y ELECTRONICA EN MEXICO.	108
4.1	POSIBILIDADES DE INTEGRACION A LA ECO-- NOMIA NACIONAL.	108
4.2	EVALUACION DE SU EFECTO EN LA GENERA-- CION DE EMPLEOS, ASI COMO SUS REPERCU-- SIONES EN EL SECTOR EXTERNO.	115
4.3	CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO ECONO-- MICO DEL PAIS.	119
4.4	PERSPECTIVAS.	127
	CONCLUSIONES	134
	BIBLIOGRAFIA	142

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar el desarrollo de la industria maquiladora de exportación, específicamente en la rama eléctrica y electrónica, haciendo énfasis en el impulso que ha tenido en los últimos años, es decir, durante la estrategia salinista (lo que va de ella). Fenómeno que responde tanto a las condiciones internas del país como a la tendencia mundial de dispersión de los procesos productivos con la finalidad de abaratar costos.

Considerando la importancia creciente que para muchos procesos de producción tiene el desarrollo de la microelectrónica, es posible dimensionar el grado en que las industrias dedicadas a ello están implicadas en el desarrollo de la economía mundial. De ahí que la importancia y extensión de esta rama industrial pueda ayudar a analizar el impacto que la industria maquiladora ha tenido en la economía mexicana, así como proyectar el desenvolvimiento que tendrá a futuro.

En el primer capítulo se expresan generalidades de

la subcontratación internacional como consecuencia de una tendencia mundial; se dan puntos sobresalientes de la -- adopción de la subcontratación como modelo de desarrollo en otros países para que sirvan de referencia. Se sitúa la posición de México en esta tendencia mundial y se mencionan las medidas realizadas para introducirse en ella.

En el capítulo dos, se hace énfasis en las políticas que el gobierno mexicano realiza en función de fomentar - la industria nacional y extranjera, enfocando principal-- mente la industria maquiladora, lo que ayudará a entender su crecimiento en los últimos años. Se hace también un -- análisis de las principales corrientes de inversión en es ta industria y las causas que lo explican.

En el capítulo tres se resalta la posición de la rama eléctrica y electrónica comparada con las otras ramas de la industria maquiladora utilizando para ello los indi cadores económicos de mayor importancia y gráficas ilus-- trativas. Se destaca la importancia que tiene la recep--- ción de tecnología en esta rama industrial así como las principales corrientes de inversión. El estudio de esta - rama hace más evidente la importancia de la industria.

En el capítulo cuatro se mencionan los puntos de referencia que deben tomarse para evaluar la contribución que ha tenido la industria maquiladora en el fortaleci--- miento económico del país, para lo cual se estudia en un

punto la integración con la industria nacional y en otro punto la creación de empleos y divisas. Se destaca por se parado los aspectos de enriquecimiento a más largo plazo, destacando su importancia y se sugieren caminos para su mejor aprovechamiento.

MARCO HISTORICO

1.1 CAUSAS DEL FENOMENO DE SUBCONTRATACION INTERNACIONAL

La subcontratación internacional consiste en el empleo de mano de obra (y en la mayoría de los casos a la mano de obra se le une: el uso de instalaciones y servicios de transporte, estatales y administrativos), por parte de empresas trasnacionales, dedicadas a ensamblar o maquilificar productos que provienen del exterior y cuyos mercados están fuera del país maquilador. Este mercado puede ser el país de origen o un tercero.

El desarrollo polarizado de la acumulación mundial de capital, ha hecho crecer como contraparte un capitalismo descentralizado que consiste en la globalización de la economía a través de fábricas móviles que utilizan insumos de varios países para elaborar productos que incurren en mercados plurinacionales.

El fenómeno de subcontratación está adquiriendo una importancia creciente en las relaciones de cooperación entre los países desarrollados y subdesarrollados.

En los países desarrollados la producción tiende a acrecentarse considerablemente, pero la escasa disponibilidad de mano de obra y las presiones sindicales hacen que las tasas salariales se incrementen. Cuando los salarios aumentan por encima de la productividad del empleado, los empresarios se esfuerzan por introducir procesos de producción que economizan el factor trabajo, cuando la técnica no puede tener este efecto, los industriales se esfuerzan por colocar los procesos de producción intensivos en mano de obra en los países subdesarrollados donde es barata.¹

En principio, el proceso de transferencia de actividades industriales comenzó con la implantación de industrias sustitutivas de importaciones dirigidas a producir para el mercado interno o con la orientación de crear industrias que aprovecharan materias primas y fuentes de energía para exportar productos que experimentarían una primera transformación y fue hasta recientemente que surgió la necesidad y posibilidad de utilizar bajos costos en mano de obra existentes en esos países para desencade-

1) Levy Oved, Alcocer Marbán, *Las maquiladoras en México*, pág. 7.

nar en ellos una nueva fase de industrialización cuyas principales características son la búsqueda de mano de obra barata y la producción para la exportación.

Los diferentes costos particularmente de mano de obra entre naciones, constituye una de las motivaciones esenciales de la internacionalización de la producción, ésto se comprueba esencialmente en las industrias que tienen necesidad de abundante mano de obra.

El siguiente cuadro puede ayudar a clarificar esta información.

Cuadro 1.1

<u>PRODUCTOS Y PAISES</u>	<u>PSD</u>	<u>EUA</u>	<u>EUA/PSD</u>
PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO			
Formosa (Taiwán)	0.14	2.56	18.3
Hong-Kong	0.27	3.15	11.6
México	0.43	2.31	5.3
MATERIAL DE OFICINA			
Hong-Kong	0.30	2.92	9.7
Formosa	0.38	3.69	9.7
México	0.48	2.97	6.2
SEMICONDUCTORES			
Singapur	0.29	3.26	11.2
Corea	0.33	3.32	10.1
Jamaica	0.30	2.23	7.4
México	0.53	2.53	4.3

PRODUCTOS Y PAISES	PSD	EUA	EUA/PSD
INDUSTRIA TEXTIL			
Honduras Británica (Belice)	0.28	2.11	7.5
Costa Rica	0.34	2.28	6.7
Trinidad	0.40	2.49	6.2
México	0.53	2.29	4.3

FUENTE: *Levy Oved, Alcoser Marbán, Las maquiladoras en México, Méx.1983, pág.16.*

Este cuadro nos proporciona una comparación de salarios promedio por hora entre los países subdesarrollados y Estados Unidos.

La primera columna nos indica el salario promedio por hora en los países receptores; la segunda, el salario por hora en los Estados Unidos y la tercera hace una relación indicándonos el número de veces que el salario en Estados Unidos representa en comparación con un salario de países subdesarrollados.

En este cuadro puede verse que el ahorro en mano de obra es un gran estímulo. Por ejemplo, el caso de Hong-Kong en las empresas de productos electrónicos de consumo, (Esta rama industrial es intensiva en mano de obra). Un salario estadounidense es 11.6 veces mayor a un salario en Hong-Kong. Ello explica que puedan recorrerse grandes distancias en busca de mano de obra barata.

La internacionalización de la producción aprovecha aquel bien en el que determinado país posee ventajas com-

parativas o de lo que tenga excedentes, como capital, tecnología, materia prima o mano de obra.

Se puede entender la relación de la siguiente manera: Los países desarrollados participan con capital y tecnología, y los subdesarrollados con materias primas y mano de obra.

En relación a la subcontratación los países del Tercer Mundo aplican políticas de puertas abiertas de un tipo u otro, y consideran indispensable para el crecimiento económico la participación foránea.

1.2 DESARROLLO DE LAS PAISES DE MAYOR INCIDENCIA (EXPERIENCIAS ASIATICAS).

La subcontratación se ha convertido en un modelo exitoso de desarrollo, principalmente en los países que forman la Cuenca del Pacífico. Este grupo de países son encabezados por Japón al cual se siguen los cuatro Tigres de Asia: Taiwán, Sudcorea, Singapur y Hong-Kong. Puede colocarse en tercer grado de importancia a los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: Tailandia, Malasia, Indonesia, Filipinas y Sri Lanka. Todos ellos llevan un cambio rápido hacia la modernización, ya que desde hace 10 años, esta actividad económica ha crecido a una tasa sin paralelo en el resto del mundo. Es

tas economías experimentan un ritmo de desarrollo, de evolución (no sólo en cuanto a volúmenes, sino también flujos tecnológicos y capitales) que resulta insuperable en cualquier parte del mundo.

Para estos países la educación ha jugado un papel -- muy importante en su crecimiento. La educación es un elemento fundamental en todo proceso de desarrollo.

No se puede experimentar un crecimiento tecnológico si no se tiene el personal calificado que lo maneje, además de la conveniencia de formar científicos para lograr independencia tecnológica.

Para ejemplificar esto, podemos decir que entre 1950 y 1980, el 42 por ciento del total del gasto del Ministerio de Asuntos Industriales de Japón, se destinó a pagar sueldos del personal extranjero contratado -del cual el 40 por ciento eran investigadores y técnicos- para hacer funcionar la maquinaria importada.²

Puede asegurarse que en el acelerado crecimiento japonés jugó un papel primordial el gobierno con las orientaciones y acciones específicas de apoyo a la educación y a la capacitación técnica concretamente.

No puede decirse que la educación sea el único factor importante en el crecimiento económico de los países,

2) Grupo Editorial Lima, *Desarrollo económico y social: Dos eslabones que se unen*, Rev. *Alto Nivel*, Enero 1992, pag. 4.

existen otros elementos que tienen que ver con la trayectoria política, económica y cultural de una nación y el porcentaje de influencia que la educación pueda tener, de pende de éstos elementos.

Países como Corea, China, Hong-Kong y Singapur --- adoptaron estrategias de inversión en la educación y para 1965, la mayoría de ellos alcanzó un nivel primario de -- educación y algunos alcanzaron avances a nivel secundario, comprendiendo el nivel básico lo que en México se entiende como preescolar, primaria y secundaria, el nivel secun dario corresponde al bachillerato y el terciario correspon de al superior (universitario y posgrados).

México alcanzó un nivel de alfabetización funcional (esto quiere decir que se han adquirido conocimientos básicos de lectura, escritura y operaciones numéricas, nivel que se alcanza en el 5º año de primaria) hasta 1977.³

Comparando el nivel de educación de México con el de estos países asiáticos se observa una diferencia de 12 -- años de ventaja por parte de estos países.

También hay estudios que demuestran que el bajo nivel educativo en la población mexicana entorpece las labo res de capacitación y adiestramiento de los trabajadores para el manejo de maquinaria avanzada y la interpretación

3) *Mónica Flores del Villar, ¿Es rentable invertir en educación?, Revista mensual para el inversionista, abril 1991, pág. 17.*

de manuales.⁴

Esto es comprensible si se considera que en México el nivel de educación, hasta los censos de 1980, es de 6.4 años de escolaridad.

Las reformas educativas que impulsaron los países asiáticos están fructificando principalmente en Japón.

Esta es la razón por la cual Japón se convirtió en un exportador de bienes altamente tecnificados que portan consigo un alto coeficiente de conocimientos científicos aplicados que los hace competitivos con calidad y precio a nivel internacional; y también es motivo de que los Tigres Asiáticos se hayan graduado del SGP de Estados Unidos clasificándoles como proveedores de bienes más completos.

La subcontratación internacional como modelo de desarrollo económico ha tenido éxito, Japón ha sido el modelo más sorprendente de la posguerra. Su expansión económica le ha permitido colocarse como el segundo país más importante en inversiones foráneas, además de su significativo fortalecimiento del sistema bancario y financiero.

- 4) Según estudios realizados por la Universidad de las Américas y American Chamber of Commerce: La falta de educación en México dentro de la industria maquiladora influye en un 20.7% de manera negativa en los resultados del trabajador, por la inversión que se requiere para alfabetizar y desarrollar actividades de comprensión en el adiestramiento. Descubriendo en ello un punto importante que afecta la productividad, otros serían la Ley Federal del Trabajo, el corporativismo sindical, las ideas sobre el trabajo en sí, tan arraigadas en nuestra población que van ligadas a la explotación, enajenación, etc. y que divor-

Esto se debe no sólo a la ayuda estadounidense, sino también a factores con fundamentos históricos tales como fuerte identidad nacional, alta productividad de su agricultura, considerable desarrollo en las manufacturas tradicionales, la ya mencionada modernización de su sistema educativo y una capacidad muy grande para adaptarse a las influencias externas frente a las grandes adversidades.⁵

Este país exporta bienes tecnificados que son el resultado de diseños de uso e innovación que los torna competitivos frente a otros concurrentes.

Japón ha logrado este desarrollo sustentándolo principalmente en fuentes internas de inversión y ahorro. De ahí que su participación en la dinámica del Pacífico incluya fuertes inversiones en Corea, Taiwán, Singapur y -- Hong-Kong.

Taiwán es a la vez un importante exportador como un mercado potencial, ha tenido en las últimas 4 décadas un crecimiento promedio de 8.7% al año lo que elevó el PNB per cápita en la isla. Esto constituyó un enorme incremento en el bienestar humano. Aunque los datos estadísticos no puedan demostrar verazmente la distribución del ingreso

ción al trabajador del trabajo y este lo realiza porque tiene que y no por que quiere. Según datos de "Estudio de Productividad en las Maquiladoras Fronterizas", 1989, Coordinador Dr. Marco Polo Tello V.

5) Francisco González Ayendi, *Japón supremo modelo de desarrollo, Excelsior*, septiembre 14, 1990, pág. A-45.

so, los siguientes datos se muestran para ejemplificar su desarrollo. Por ejemplo "Un niño taiwanés nacido en 1988 podría tener una expectativa de vida de 74 años, sólo un año menos en comparación con un norteamericano o un germano occidental y 15 años más que un taiwanés nacido en -- 1952..."⁶

En 1988, el taiwanés incluyó 50% más calorías en su dieta diaria en comparación con 34 años antes, contaron con 10 veces más televisores, teléfonos y carros por hogar...; prácticamente todos los taiwaneses asistieron a la escuela primaria y 45% de ellos recibieron, por lo menos, cierta educación superior (como 60% de los norteamericanos y sólo 22% de los británicos).⁷

Para lograr esto el gobierno taiwanés siguió una política para orientarse a las exportaciones. Rompe con las reglas, ya que no limita sus exportaciones a los mercados del mundo como la generalidad de los países en desarrollo, quienes suelen hacerlo a través de prohibiciones, cuotas o aranceles sobre bienes importados. Cuando estos gravámenes se imponen, el mercado nacional resulta más atractivo para el exportador y eleva el costo de sus insumos provocando que pierda competitividad a nivel internacional.

6) *The Economist, Precios Libres y orientación al exterior, llaves del éxito en Asia, Corea, Taiwán modelos distintos, Exclésion, 25 de Julio de 1990.*

7) *Idem.*

Cuando ésto sucede, algunos gobiernos (respetando las normas de comercio internacional⁸) tratan de compensar esta situación al dar a las empresas exportadoras descuentos tributarios y otras concesiones.

A partir de los 50's, Taiwán persiguió una política casi única en éstos días, de permitir que las tasas se elevaran a altos niveles en el mercado, lo que produjo las tasas más altas del mundo para ahorros e inversión.

Desde luego, políticas económicas de este tipo llevan a un alto costo social que cae sobre la sociedad en forma de inflación. El sacrificio de la población es también recibido a través de la influencia de la inflación en las empresas traduciéndose en menor oferta de empleos.

Corea del Sur comienza en 1961, fecha a partir de la cual crece aproximadamente al 8.4% al año.⁹

En la primera mitad de la década de los sesenta se estableció un sistema de estímulos directos e indirectos a las exportaciones que incluía:

- Acceso automático a créditos bancarios subsidiarios para el capital de trabajo necesario, así co-

8) Marcados en la sección 301 de la Ley de Comercio referida a "Prácticas desleales" en especial los subsidios y el dumping. Estas prácticas están sancionadas también por los artículos VI y XI del GATT, que se refieren a los subsidios — aceptados para sostener el proceso de desarrollo de los países menos avanzados.

9) *The Economist, Precios Libres y Orientación al Exterior, ... op.cit. pág. F-1.*

mo créditos de importadores de insumos para las industrias de exportación y para la conversión de fábricas. Además se creó un sistema contingente para financiar las actividades de las firmas exportadoras en el extranjero.

- Acceso libre de aranceles aduaneros a las importaciones de insumos requeridos para exportar.
- Exención de impuestos directos a la compra de bienes, importados o nacionales, destinados a la exportación o a la producción de bienes exportables.
- Reducción de impuestos al ingreso generado en actividades de exportación.
- Tarifas preferenciales de energía y transporte para la producción y el traslado de productos exportables.

De estos incentivos, los más relevantes para el crecimiento de las exportaciones fueron las exenciones impositivas y el subsidio crediticio.¹⁰

10) Martha Bakerman, *Promoción de exportaciones, "Reflexiones sobre la experiencia coreana"*. *Revista de Comercio Exterior*, agosto de 1986, pág. 717-718.

A diferencia de los países en desarrollo, Taiwán y Sudcorea crecieron aceleradamente. Cuentan con escasos re cursos, poca tierra arable y alta densidad de población. Su éxito se debe esencialmente a su afán de mantener los precios a un nivel que encontrara un mercado libre.

El crecimiento industrial de Hong-Kong está limitado por su extremadamente pequeño mercado y fuerza laboral y por una corta participación del gobierno en investigación y desarrollo.

Sin embargo, en el desarrollo futuro de Hong-Kong de be considerarse su reincorporación a la República Popular China en 1997. Se está previendo una trilogía que puede crear una potencia al unirse los intereses económicos de China, Hong-Kong y Taiwán. Ya que Hong-Kong sobresale en cuestiones financieras y comunicaciones, Taiwán tiene ha bilitades de mercadeo y dinero y China tiene las condicio nes propicias por su abundante mano de obra y apertura co mercial. Esta unión puede superar las debilidades que tie ne cada uno de ellos.

En Singapur los decenios 60 y 70 fueron una etapa muy crítica en su independencia. Para industrializar la nación el gobierno adoptó una política dirigida al exte-- rior con énfasis en el crecimiento impulsado por las ex-- portaciones.

Pese a las incertidumbres precipitadas por las cri-- sis petroleras en 1974-80, así como la conversión mundial

al sistema de cambio flexible 1973-1974, el programa de industrialización de Singapur despegó exitosamente. La infraestructura en las áreas de transporte y comunicaciones fue construida y mejorada para apoyar a las diversas actividades económicas.¹¹

Se proporcionaron incentivos para atraer a las inversiones extranjeras que sirvieron como fuente de capital, tecnología, empleo para la fuerza laboral local y estímulo para el crecimiento económico.

Dada la pequeña base interna y la carencia de recursos naturales de Singapur, un país altamente dependiente de la economía mundial y regional, la república también decidió adoptar un mercado libre y abierto sin restricciones para el comercio y las inversiones.

Comienza una estrategia hacia el exterior que demuestra ser la correcta. Para finales de 1989 Singapur ya había alcanzado varias distinciones tanto de acuerdo con parámetros internos como internacionales.

"Tenía por ejemplo una de las tasas de crecimiento más elevadas del mundo con un promedio de 8.3% anual durante las últimas dos décadas. El ingreso per cápita creció hasta aproximadamente 10.056 dólares al finalizar 1989, lo que permitió a Singapur sobrepasar a algunos paí

11) Friedrich Wü, "Para los 90's una economía mundial tripolar", *Excelsior*, julio 12, 1990, pág. A-1-2.

ses de la OCDE como España, Irlanda y Grecia, y debe contribuir a que la república mantenga o mejore su puesto número 27 en la clasificación mundial de 1988".¹²

El desempleo es mínimo y Singapur consistentemente ha podido alcanzar el índice de 3% que equivale al empleo total de la fuerza laboral.

El Banco Mundial ha clasificado a Singapur recientemente como economía de alto ingreso.

Los países con superávit tienen que reevaluar su moneda, si lo hacen, sus productos pierden competitividad en el exterior, y si no lo hacen reciben presión internacional. Para evitar estos efectos los países adoptan una política de inversión en el extranjero, de esta forma el excedente que produce el superávit trabaja en otros países y elimina los problemas superavitarios.

Los ingresos que de ello se obtienen son reinvertidos en esos países o guardados en sus bancos.

A través del ejemplo de estos países se constata que la subcontratación internacional ha funcionado para desarrollar sus economías. Aunado a esto, se debe tener en mente que en los próximos años las relaciones comerciales financieras tendrán que concentrarse en los diferentes bloques que se están conformando en el planeta. Estas ra-

12) Friedrich III, *op.cit.* pág. A-1.

zones invitan a México a formar parte de este circuito comercial.

En la Cuenca del Pacífico se ha dado una creciente -relación y flujo de capitales bajo el impulso de las economías más dinámicas de la región, sin enfatizar mucho en coordinación de políticas o mecanismos formales de cooperación.

Es importante para México intensificar los vínculos con la Cuenca para ampliar fuentes de financiamiento, incrementar y diversificar los mercados internacionales, buscar una mejor inserción en la economía mundial e impulsar la recuperación y modernización del aparato productivo.

La economía del Pacífico tiene mucho dinamismo e innovación tecnológica, de manera que la pertenencia de México a este ámbito resulta promisoría dentro del proceso de desarrollo que ahí se genera.

Puede decirse que México está ligado a la Cuenca a través de los lazos que lo unen con los dos polos de poder económico mundial que forman parte de esta región, a saber: Estados Unidos y Japón, relación que se intensifica a partir de la estrategia interna de modernización que se traduce esencialmente en su apertura comercial iniciada en 1983.

Es también importante para México porque dentro de este bloque comercial, está ubicado como puente hacia el

mercado estadounidense, posición estratégica que se puede aprovechar con transportes, empaques, derechos de aduana y posiblemente mayores beneficios que no se alcanzan todavía a vislumbrar y que pueden resultar productivos para la economía nacional.

1.3 EL PAPEL DE MEXICO DENTRO DE LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

La industria maquiladora en México crece y se aprovecha por varios factores generados por la crisis interna, como la respuesta económica a la deuda (parte de la renegociación de la deuda incluyó mayor apertura al capital extranjero), la apertura comercial (que da impulso a las exportaciones) y los instrumentos de balance regional (fomento al equilibrio laboral en la frontera norte).

La recesión mexicana ha tenido un efecto muy hondo en el proceso de subcontratación porque ha reducido sustancialmente los costos de operación de las maquiladoras y provoca un deterioro profundo en las relaciones comerciales. La recesión interna junto con la recesión global del mercado internacional, ha causado la baja de más del 50% de los términos de intercambio en los últimos 6 años.

13] Bernardo González Aréchiga, *Las maquiladoras*, pág.30.

Esto fomenta el establecimiento de las maquiladoras ya que los países como México requieren de un volumen creciente de exportaciones para continuar con el mismo patrón de importaciones y para hacer frente a las necesidades de divisas. En estas condiciones la maquiladora surge como un elemento que subsana la deprimida capacidad de generar divisas de las exportaciones tradicionales.

La reestructuración internacional de los precios de los bienes comerciales, que se manifiesta en el deterioro de los términos de intercambio, tiene una característica estructural porque el intercambio se da en mercados oligopólicos con la participación creciente de un mercado intrafirma. Por ello, el crecimiento del sector representa el ingreso al país de una nueva generación de empresas transnacionales que incluyen empresas representantes de los más célebres oligopolios del mundo. De acuerdo con la experiencia de los últimos años, se debe descartar la idea de que las maquiladoras podrían marcar el principio de una era de mercados más competitivos que permitieran una participación menos desigual de los países en vías de desarrollo en la producción internacional.

A causa de las condiciones internacionales, el endeudamiento externo y el deterioro comercial, de los países como México que se enfrentan a una falta crónica de recursos de inversión que, por un lado, dificulta la formación de infraestructura para la producción, la creación y reno

vación de industrias nacionales, y por otro, genera una dependencia muy grande de la inversión extranjera. En estas condiciones la maquiladora aparece como una alternativa atractiva porque ofrece una alta inversión privada (en infraestructura y planta por cada peso invertido por el sector público). En tales condiciones se rompe el balance tradicional entre los intereses nacionales y extranjeros En la generación de empleos y la búsqueda de los apoyos del Estado mexicano.

El comercio internacional tiene la función fundamental de aprovechar las ventajas comparativas y de esta manera aumentar la producción mundial y por lo tanto el bienestar general de la población. Sin embargo, la inversión extranjera hace trabajar la economía en base a sus necesidades condicionando así la dirección y el ritmo de desarrollo de los países del Tercer Mundo.

De esta manera se consolida una División Internacional del Trabajo que no favorece a todos por igual. Los países desarrollados están enfocando sus actividades hacia los servicios y la tecnología de punta, mientras los países en desarrollo realizan las labores de producción de materia prima, manufacturas y cada vez más de ensamble y maquila.

La participación de México en el mercado internacional es una de las condiciones fundamentales para avanzar a estadíos económicos y sociales más altos y para superar,

de manera paulatina, el subdesarrollo.

1.4 INSERCIÓN DE MEXICO EN EL MERCADO MUNDIAL A TRAVES DE LA SUBCONTRATACION.

La internacionalización de la producción es una salida que se ha buscado para amortiguar los efectos de la -- crisis económica internacional que se manifiesta a través de varios fenómenos como: 1) La caída de las tasas de crecimiento económico, 2) incremento del desempleo, 3) falta de alimentos, 4) revoluciones sociales, 5) decaimiento del sistema socialista, 6) estrangulamiento de los créditos externos y el aumento de los intereses por concepto de deuda, 7) la caída de los precios de las materias primas, etc.

Algunos de estos puntos fueron determinantes para la evolución de la subcontratación como modelo de desarrollo en varios países del mundo.

Por una parte, cuando en 1982 la crisis financiera internacional y las elevadas tasas de interés, obligaron a parar los créditos al Tercer Mundo, aunado ésto a la -- caída de los precios internacionales de las materias primas, puso a los países subdesarrollados en serios problemas económicos y fue necesario para ellos cambiar su ---- orientación económica para satisfacer sus necesidades de

dívisas, entre estas opciones estuvieron la apertura al capital extranjero y el fomento a las exportaciones.

Por otra parte, la situación de los países en desarrollo se complementó con la de los desarrollados, pues en estos últimos varias empresas no pudieron tener un desarrollo tecnológico a la par de las más avanzadas, este atraso combinado con las presiones sindicales, tan arraigadas en Estados Unidos y Europa, han motivado la dispersión del proceso productivo, a través del cual se logra competitividad para este grupo de empresas.

Estos capitales al tener acceso a los países en vías de desarrollo, aprovechan las ventajas comparativas en mano de obra y proveen de divisas y empleos, entre otras cosas, a estos países, dando origen así a la subcontratación.

La subcontratación ha sido tomada como modelo de desarrollo en varios países subdesarrollados. Entre ellos - está México que entró en una de las peores crisis de su historia que se palpa en: 1) el fuerte deterioro del poder adquisitivo de la población, 2) el incremento de las tasas de desempleo, 3) la disminución del ritmo de crecimiento, etc.

En esos momentos, el petróleo y los créditos externos constituían los principales soportes de la economía mexicana, financiaban las exportaciones y ayudaban al equilibrio de la balanza de pagos. Al dejar de ser éstos

la mejor opción se inicia un cambio de una economía proteccionista a una de tipo neoliberal que implica un comercio liberado de trabas, la circulación expedita de capitales entre naciones, la libertad de acción de la empresa privada, la disminución del papel del Estado y la retracción de la empresa pública.

Se impulsa una política de fomento a las exportaciones no petroleras, principalmente las manufacturas, ---- abriendo las puertas al capital extranjero y fomentando las relaciones comerciales multilaterales.

Esto lo inicia Miguel de la Madrid durante su sexenio, a través del "Programa de Modernización y Cambio Estructural" que consistió en el desmantelamiento paulatino de las barreras arancelarias, el fomento a las exportaciones, la promoción de la complementariedad económica con otras regiones del mundo y el establecimiento de zonas de libre comercio.

Para 1986 México tiene que apresurar su apertura debido a las presiones que tiene por parte del FMI a través de la imposición de sus paquetes económicos y el ingreso al GATT que además de apertura significó la búsqueda de reciprocidad, ya que, los principales importadores y exportadores incorporan a su legislación nacional lo que el GATT acuerda y luego lo aplican a los productos extranjeros, haciendo a México participar en la competencia de este organismo, sin ser parte contratante.

Es hasta el inicio del periodo salinista que se acentúa - el cambio hacia una economía neoliberal, retrayendo la em presa pública y el poder del Estado, abriendo las puertas al capital extranjero y fomentando la confianza de los in versionistas a través de las modificaciones al Reglamento de Promoción a la Inversión Mexicana y Regulación de la Ex tranjera y el Decreto de Fomento a la Industria Maquila dora.

La primera tiene la finalidad de aumentar la partici pación de la inversión y brindar apoyo y seguro jurídico al inversionista extranjero.

Dentro de esta ley se aclara que la inversión extran jera para maquiladoras no requiere la autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) pre-- viamente a su constitución y se aclara en el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora que se simplifican los trámites para la instalación de nuevas ma quiladoras y la agilización de las operaciones de las ya existentes, situación que se ha considerado prioritaria - para los objetivos marcados por el gobierno federal en el PND 1989-1994 y el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior orientadas hacia el fortalecimiento de la industria nacional.

Los objetivos al fomentar la industria maquiladora son la captación de divisas y apertura de empleos princi palmente, para cubrir lo que la industria nacional no pue

de. De ahí que haya tenido aceptación e impulso por parte de las autoridades mexicanas.

Como podemos observar la situación interna y externa impulsó a México a participar en la economía mundial a -- través de la subcontratación.

El país había estado cerrado a la competencia brusca durante casi cuatro décadas, lo que propició la ineficiencia de las empresas y concentró las exportaciones en unas cuantas compañías monopolistas; todo ésto ha dificultado el proceso de apertura.

Más detalladamente, la nueva estrategia económica implica para el país:

Primero la apertura de sus mercados en el marco de una economía cada vez más globalizada que presupone beneficios mutuos si se logra la inserción en ella rápidamente.

Segundo la modernización educativa que se plantea -- desde la perspectiva de una mayor utilización de las más avanzadas tecnologías existentes que permitan un alto grado de productividad a nivel internacional y,

Tercero los acuerdos comerciales multilaterales entre los que destacan la ya mencionada adhesión al

GATT y el posible Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Sin descartar los mercados de Europa, América Latina y la Cuenca del Pacífico.

Son muy importantes los resultados que pueden obtenerse de un mercado exterior dinámico, entre ellos se puede mencionar la generación de divisas a través de la exportación, la apertura de empleos, la atracción de nuevos capitales y el impulso de tecnología de punta.

Por ello se ha fomentado el crecimiento vía exportaciones no petroleras, entre ellas la industria maquiladora que además está contribuyendo a la inserción de México en los procesos de cambio internacional.

Se pretende aprovechar el auge maquilador a la manera de los tigres asiáticos, es decir, como modelo de desarrollo. Sin embargo, puede decirse que México tiene ventaja sobre estos países por su cercanía con el mercado más relevante del orbe. Ello explica que, en su inicio las plantas maquiladoras fueron conocidas como plantas gemelas (TWIN PLANTS) y consiste en instalar una planta al sur de la frontera de Estados Unidos en la que se llevan a cabo los primeros pasos del proceso productivo y se instala otra en la frontera norte de México en donde se llevan a cabo otros procesos que pueden ser finales o no. Otras ventajas que tiene México son que posee una amplia reserva de mano de obra barata y un régimen fiscal, labo-

ral, sanitario y ecológico sin comparación para los inver
sionistas extranjeros.

Las condiciones fiscales que el gobierno mexicano ha generado consisten en liberar de impuestos a las empresas maquiladoras o haciéndolos menos gravosos comparados con el resto de la industria mexicana.

En cuestiones laborales el gobierno mexicano ha mantenido una política de salarios bajos y poca organización laboral. En lo referente al régimen sanitario y ecológico en México no se tiene control sobre las normas que lo rigen por lo que son fácilmente violables (se habla de dese
chos químicos en varias partes de la República, principalmente en la frontera norte, así como de malas condiciones laborales en las maquiladoras).

1.5 EL ABANDONO DEL PROTECCIONISMO.

A principios de la década de los 80's, se ve agotado el modelo de sustitución de importaciones aplicado desde 1930 como una estrategia de desarrollo de la economía mexicana que funcionó por más de tres décadas. Este modelo condujo a una rápida industrialización y aumentó la ocupa
ción y el producto, pero también provocó efectos colaterales que lo fueron tornando rígido e impracticable, causó distorsiones en la asignación de los recursos (empresas -

extranjeras fueron mayormente beneficiadas), desalentaron la eficiencia económica (la sobreprotección facilitó su - mercado interno), se fomenta una dependencia del exterior (debido a que gran parte de la maquinaria tenía que ser importada) estimulando así costos más elevados con una ma yor rentabilidad de la producción orientada al mercado in terno, en detrimento de la destinada a la exportación.

Con base en lo anterior, el régimen de Miguel de la Madrid adoptó una estrategia de reordenación económica y cambio estructural para eliminar las rigideces de la economía y lograr un crecimiento sostenido. En materia de co m ercio exterior, el cambio estructural se dirige a asegurar que las exportaciones no petroleras cubran en forma creciente las necesidades de importación.

A finales de 1982 se impuso la necesidad de adoptar drásticas medidas de ajuste, tales como devaluaciones de tipo de cambio, austeridad en el gasto público y el con tr ol generalizado de las importaciones.

Estas medidas tenían el propósito principal de corre gir los desequilibrios de la balanza de pagos, racionalizar el uso de las divisas y mantener en operación la plan ta productiva.

Cuando las exportaciones petroleras ya no pueden financiar las importaciones, se hace indispensable finan---ciarlas por otro conducto.

De tal manera que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEEX) son propulsores del comercio exterior con el objeto de equilibrar, expandir y diversificar las relaciones comerciales del país, sobre la base del aumento continuo de las exportaciones no petroleras y la sustitución selectiva de importaciones.

Uno de los objetivos fundamentales de esta política es cambiar, mediante la apertura gradual del comercio exterior, la estrategia de sustitución de importaciones por una política de promoción de exportaciones y de mayor competitividad externa.

Para lograr estos objetivos fue preciso disminuir gradual y racionalmente los niveles de protección a fin de exponer a la industria mexicana a una creciente competencia en el exterior. Al realizar ésto se pretende mejorar el uso de los recursos disponibles y estimular el desarrollo de un sistema productivo capaz de competir con las mercancías extranjeras.

La política de racionalización se dirige a disminuir la protección, evitar el rasgo antiexportador del pasado y establecer una estructura que se base sobre todo en los aranceles, más que en los permisos de importación, permitiendo medir en forma más precisa el grado en que se protege la economía del país.

En 1984, al difundirse el Pronafice, el propósito de la política de comercio exterior comenzó a centrarse en racionalizar la protección. Se inició el proceso de sustituir los permisos de importación por aranceles y en el curso de ese año se eliminó el permiso en el caso de ---- 2844¹⁴ fracciones arancelarias (cerca de un tercio del total), lo que representó el 16.5% del valor de las importaciones, comprendiendo sobre todo insumos industriales indispensables que no se producen en el país.¹⁵

Las dos medidas fundamentales para racionalizar la protección en 1985 fueron la eliminación de los permisos previos de importación y la reestructuración arancelaria. Se pretendía terminar con el proceso en tres periodos:

- 1º 10.3% de las importaciones totales seguirán sujetas a control hasta el 31 de octubre de 1985.
- 2º 35.1% del valor de las importaciones, serían liberadas el 31 de octubre de 1986; y
- 3º El 37.1% del valor de las importaciones seguirían sujetas a control hasta el 31 de octubre de

14) El total de Fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) es de 8793.

15) El Gobierno de México, "La política de comercio exterior" Rev. de Comercio Exterior, agosto 1986, pág. 735.

En julio de 1986 se acelera el proceso con el propósito de frenar el creciente deterioro de la situación interna y externa para ampliar la capacidad exportadora de la industria mexicana.

Esta liberalización de julio, no abarcó todas las -- fracciones de la TIGI. Hasta 1986, 909 fracciones seguían sujetas a permiso previo debido al interés nacional de proteger ciertos sectores.

Junto con la sustitución de permisos por aranceles se adoptó una tarifa en promedio más elevada para compensar la apertura comercial y evitar una súbita y desordenada supresión del régimen proteccionista, así como la necesidad de ajustar los aranceles de manera gradual, después de más de 40 años de restricciones cuantitativas.

Hasta agosto de 1986 los aranceles para cerca del 95% de las fracciones de la TIGI resultaron adecuadas conforme a la estructura establecida con base en los criterios para iniciar la disminución arancelaria programada. (Estos criterios son el grado de elaboración, el tipo de producto y la prioridad de uso o destino). Esta estructura fue una herramienta útil durante la etapa de transición de permisos a aranceles.

16) *Idem.*

Para el periodo 1986-88 se sostiene el objetivo de -
lograr que la economía mexicana penetre en los mercados
mundiales mediante la promoción de su eficiencia productiv
va. A pesar de la desfavorable situación internacional --
(mercado petrolero sobre todo) se prosigue con los cam---
bios estructurales; se siguen realizando acciones que ha-
cen más eficiente la estructura industrial, racionalizan
el grado excesivo de protección y aumentan la capacidad
de exportación.

El cambio al uso de aranceles en vez de restriccio--
nes cuantitativas, abrió la economía a la competencia ex-
terna, pero este proceso de racionalización de la protec-
ción fue pensado para dar a la industria el tiempo sufi--
ciente para realizar los ajustes necesarios a fin de que
se adapte a las nuevas condiciones de apertura, a la com-
petencia internacional.

Se programó la uniformación de estímulos por medio
de la estructura arancelaria, adoptando niveles generales
por categorías de productos, con base en el tipo, el gra-
do de elaboración y otras características.

Los niveles arancelarios determinarían el grado de
protección que se considera deseado para una línea de pro-
ducción interna iguales para todos los productos de las
mismas características. Se consideraría una protección ma-
yor durante cierto tiempo a ramas productivas y sectores
que se consideran prioritarios en los programas de desa--

rrollo y que requieren esa protección para impulsar su --
crecimiento.

Para apoyar la protección que da el arancel fue nece
sario y continúa siéndolo, la aplicación de mecanismos
que impidan una competencia desleal externa que afecte la
estructura de protección, dañe la industria nacional y
distorsione la aplicación de la política de comercio.¹⁷

1.6 INGRESO AL GATT Y SU IMPACTO EN LA INDUSTRIA

El ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles
Aduaneros y Comercio (GATT), fue una decisión dirigida
a facilitar la política de comercio exterior que el go
bierno ha tratado de instrumentar a partir de la crisis
de 1982, ya que una estrategia de promoción de exportacio
nes sólo adquiere sentido si se tiene asegurado el acceso
estable a los mercados mundiales. Por lo tanto el ingreso
a este mecanismo debe ser evaluado en función de sus pro-
pios beneficios.

Esta decisión está fundada en cuatro razones básii---
cas:

- 1.- Posibilidad de tener un mejor acceso para las ex

17) *El Gobierno de México, "La política de comercio exterior". op.cit.pág. 740.*

portaciones;

- 2.- Proporciona las disposiciones necesarias para proteger la planta productiva y el empleo.
- 3.- Es un instrumento para la solución pacífica de controversias y la defensa de los intereses comerciales.
- 4.- Es importante que México aproveche para su propio proceso de reconversión industrial, la posibilidad de participar activamente en dicho foro.

A partir de este momento se plantea la necesidad de reformular por completo las políticas industrial y comercial de México. La política económica tiene que hacer frente (además de cubrir con los requisitos de la deuda externa y su servicio) a la competitividad internacional, creación de empleos productivos y remunerados y la satisfacción de las aspiraciones materiales y sociales de la población creciente.

El cambio de un modelo de sustitución de importaciones industriales con creciente endeudamiento, cuya producción se ha orientado tradicionalmente a un mercado interno protegido, hacia un esquema de competencia internacional, se da en condiciones difíciles, a pesar de que el proceso de apertura se inicia desde finales de 1982 y se intensifica en 1985.

La Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Ex-

terior proseguirá la racionalización de la estructura de la protección, de manera que las condiciones de operación de la industria mexicana se acerquen a las vigentes en -- otros países de un grado de desarrollo similar.

El sistema de permisos de importación se revisaría dos veces al año a fin de eliminar los controles cuantitativos en la mayor medida posible. De estas revisiones se excluirían fracciones referentes a la agricultura, al petróleo, los productos farmacéuticos, la industria automovilística y la computación, así como las relacionadas con productos dañinos para la salud o de importancia estratégica para la defensa nacional, puesto que están amparados por disposiciones jurídicas específicas y deben considerarse a la luz de criterios económicos y sociales especiales.¹⁸

Se propuso un calendario de reducción arancelaria para fracciones que abarcan productos manufacturados internos; dichas reducciones se practicarían cada 10 meses a partir de abril de 1986. (También la apertura por la adhesión al GATT fue aplicada de forma paulatina para no desproteger a la industria nacional).

Las actividades productivas o sectores específicos que se consideran prioritarios de importancia especial pa

18) *Idem.*

ra la economía nacional de acuerdo con los programas de desarrollo en vigencia o futuros y que requieren de protección temporal adicional a fin de establecerse, tal protección se les concedería mediante sobretasas arancelarias temporales que no excedieran el 50% de la tasa arancelaria base fijada para el producto.

De igual manera el gobierno federal se reservaba el derecho de establecer una tasa arancelaria mínima de 50% en circunstancias económicas internas o internacionales de excepción, para proteger con un nivel especial a ciertas actividades que lo justificaran.

Por otro lado, para que el programa de apertura gradual de la economía de México tenga éxito y pueda sostenerse debe ir acompañado de un conjunto de políticas macroeconómicas que lo apoyen, sobre todo en lo referente a las medidas fiscales, al tipo de cambio y a las tasas de interés.

A raíz de ello, se ha dado flexibilidad a los tipos de cambio libre y controlado para que ejerzan una función de equilibrio más ágil en el sector externo de la economía, es propósito del gobierno seguirla manteniendo para conservar la competitividad de las exportaciones, lograr reservas adecuadas y evitar la reinstalación de las restricciones cuantitativas por motivos de balanza de pagos.

Otro elemento importante es una política fiscal idónea este programa se estructuró con ajustes para contro-

lar la inflación y disminuir las necesidades de endeudamiento del sector público.¹⁹

Por otro lado, el proceso de apertura gradual de la economía mexicana provocó un cambio fundamental en la estructura de incentivos y precios relativos y por consiguiente requerirá de ajustes adecuados en patrones de la producción, la inversión y el empleo. Para facilitar tales ajustes, el gobierno comenzó a aplicar, en 1988, diversos programas de reconversión de los principales sectores que fueron afectados por el cambio de las condiciones en que se aplicó la política de comercio. El sector industrial es el campo principal de los actuales esfuerzos de reconversión.²⁰

19) Aquí cabe diferenciar las fuentes de financiamiento interno y externo, el financiamiento interno se obtiene a través de recurrir al encage legal, por emisión de dinero nuevo o venta de valores gubernamentales como: Certificados de Tesorería de la Federación (CETES), Bonos de Desarrollo del Gobierno (BONDES), los Bonos Ajustables del Gobierno Federal (AJUSTABONOS) y los Pagarés de la Tesorería de la Federación (PAGAFES). Y el endeudamiento externo que se obtiene a través de préstamos de gobierno a agencias económicas mundiales o bancos privados extranjeros; los cuales según la política salinista, se están reduciendo.

20) El Gobierno de México, "La política de comercio exterior" op.cit. pág. 740.

1.7 FOMENTO A LAS EXPORTACIONES Y SUS REPERCUSIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR.

En el contexto de la crisis económica más seria de la historia moderna de México, se hizo necesaria una restructuración del modelo de industrialización y del comercio exterior, a manera de que éste sea capaz de generar las divisas necesarias para satisfacer los requerimientos de la economía en su conjunto. Para ello se replanteó una política de comercio exterior para dirigir una asignación eficiente de los recursos, acorde con las prioridades nacionales.

Los desequilibrios interno y externo que tuvieron su manifestación más aguda en 1982, obligaron al gobierno a instrumentar un programa inmediato de reordenación económica, para crear las condiciones para un crecimiento estable, permanente y autosostenido de la economía.

Esta política estaba encaminada a reflejar el costo de los productos provenientes del exterior, brindar competitividad a las exportaciones mexicanas y racionalizar el uso de las divisas. Para lograr esto adoptó un sistema dual de cambios, que consistía en un mercado controlado y otro libre.

Las nuevas condiciones del mercado internacional, caracterizado por la proliferación de barreras y la estrechez de recursos financieros, hace necesario contar con

elementos legales y operativos que permitan elevar el nivel de las exportaciones, por lo que se otorgó prioridad a las negociaciones comerciales, considerándose como instrumento a través del cual los países industrializados pueden concretar el otorgamiento de un trato especial y más favorable para los países en desarrollo.

Fundamentalmente se busca fortalecer las relaciones comerciales con el exterior; formentar las exportaciones no petroleras, la apertura de nuevos mercados y la sustitución eficiente de importaciones; elevar la contribución de los recursos tecnológicos, administrativos y financieros del exterior de acuerdo con las prioridades de la estrategia.

En materia de comercio exterior, el 30 de julio de 1984 se publicó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 a manera de instrumento operativo, flexible y dinámico que tenía la finalidad de coordinar las acciones de los sectores productivos por medio de revisiones continuas de sus logros y limitaciones.

Para este mismo objetivo se tomó en cuenta la legislación internacional para poner en práctica las siguientes políticas:

- 1.- Racionalización de la protección.- Consiste en el desmantelamiento paulatino de barreras arancela-

rias, desprotegiendo menos repentinamente aquellas áreas que más lo necesitan.

2.- Fomento a las exportaciones.- Se dictaron acciones concretas para simplificar los trámites de exportación y apoyos financieros a través de programas como PITEX, ALTEX Y PRONAFICE.

3.- Franjas Fronterizas y Zonas Libres.- En estas zonas se regula de manera distinta al resto del país ya que las mercancías que se importan a estas zonas, están exentas del pago de impuestos de importación así como liberadas de permisos previos.

4.- Negociaciones comerciales internacionales.- Parte importante de la estrategia la constituye el fortalecimiento de lazos con el exterior para ampliar los mercados.

A través de PRONAFICE se buscaba establecer las siguientes orientaciones:

- Conformar un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior.
- Configurar un esquema tecnológico más autónomo.
- Racionalizar la organización industrial.
- Propiciar que la organización de la industria sea

tal que se utilicen plenamente los recursos naturales.

- Aprovechar las capacidades creativas de los sectores productivos, fortaleciendo nuestro sistema de economía mixta, y
- Conducir el cambio estructural hacia una sociedad más igualitaria.²¹

Todos estos puntos están encaminados a alcanzar una estructura productiva que permita mejores niveles de competitividad y eficiencia en la producción. Para ello se instrumentó una política de fomento integral para apoyar los proyectos desde su fase de preinversión hasta la comercialización.

Para desarrollar esto, el Pronafice prevé el establecimiento de Programas Integrales de Desarrollo Industrial y Comercial (PIDIC) a través de los cuales se establece la estrategia específica de cada rama industrial que permita el cambio estructural y contribuya al cambio del aparato productivo en su conjunto.

El mismo Pronafice también pone a funcionar el Programa de Fomento Integral a las exportaciones (Profiex) publicado en abril de 1985, este programa busca promover una diversificación de mercados y productos, estimular

21) Gobierno de México, "Memorandum sobre el régimen de comercio exterior de México", Revista de Comercio Exterior, feb. 1986, pág. 189.

ajustes en las líneas de exportación, organizar la oferta exportable, incentivar la fabricación de bienes que constituyan con eficiencia importaciones y asegurar la regularidad de abastecimientos en la cadena productiva de bienes exportables.

De esta forma se pretendía hacer rentable la actividad exportadora dentro de las normas internacionales aceptadas.

Profíex incluía acciones concretas para el fomento de la producción, apoyos financieros y promocionales, medidas para simplificar y facilitar los trámites administrativos, con un conjunto de apoyos institucionales, la definición de la estrategia de negociaciones internacionales y acciones específicas en materia de infraestructura.²²

Entre las medidas se puede mencionar: Tratamiento -- Fiscal a la exportación bajo el principio de respeto a las normas comerciales internacionales, los programas de importación temporal para la exportación, la devolución de los impuestos de importación para los exportadores, el sistema de información de comercio exterior y las facilidades para promover la investigación y venta en el extranjero de servicios y tecnología.

22) *Idem.*

EL PROGRAMA DE IMPORTACION TEMPORAL tiene la finalidad de que el exportador compita en condiciones similares a las de otros países, consiste en el otorgamiento de facilidades administrativas para la importación temporal de bienes para elaborar productos de exportación a aquellas empresas que exportaron como mínimo 10% de su producción o realizan anualmente ventas al exterior por valor superior a un millón de dólares.

En lo relativo al ajuste de cargas fiscales, a fin de no repercutirles impuestos destinados a gravar el consumo interno a los productos de exportación se otorga un tratamiento de tasa cero de Impuesto al Valor Agregado -- (IVA) a las ventas al exterior. Para ello funcionaría la DEVOLUCION DE IMPUESTOS DE IMPORTACION (DRAW BACK) en el reembolso de dicho impuesto cuando se realiza la venta.

La CARTA DE CREDITO DOMESTICA sería un apoyo a exportadores directos e indirectos que consistía en hacer extensivo el financiamiento de todas aquellas empresas que generan valor agregado a la exportación.

Los exportadores indirectos (proveedores de exportadores) recibirán trato igual en materia de impuestos para que se eleve la competitividad y se integre eficientemente hacia adentro. La CCD es un documento emitido por un banco a favor de un exportador indirecto mediante el cual el banco emisor se compromete a liquidar al exportador in directo el importe de su venta al exportador final una --

vez que se haya realizado la entrega del producto.

El cambio que ha tenido que experimentar la industria mexicana ha sido difícil, el mercado se ha visto invadido por muchos productos extranjeros y las empresas nacionales han tenido serios problemas, algunas pequeñas empresas quebraron, otras se han fusionado, el comercio exterior sigue desbalanceado debido a que seguimos importando mucho.

Así lo podemos observar en la siguiente nota:

"Las cuentas son desastrosas para el comercio exterior, la crisis castigó la infraestructura del país. Se detuvo la inversión del gobierno. Los puertos no lograron desarrollarse por falta de recursos. Las pocas carreteras transitables fueron en declive".²³

"La industria nacional trabajó para abastecer el mercado interno y lo que salía del país era considerado excelente. Sin embargo, "En el directorio que el Banco de Comercio Exterior acaba de publicar sobre las empresas exportadoras es sorprendente constatar que más del 75% empezaron sus exportaciones a partir de 1987".²⁴

Por tanto, la industria tiene que seguir cambiando y encontrar buena posición en el mundo, pero para ello se re

23) Julio M. Brito A., "Reconversión hacia afuera VOCACION ANTIEXPORTADORA", *Expositor*, 18 de Julio de 1990.

24) *Idem*.

quiere más tiempo y habilidad, para que puedan darse los resultados esperados.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

2.1 POLITICA DE FOMENTO A LA INDUSTRIA MAQUILADORA

La industria maquiladora no ha sido el resultado exclusivo de la dinámica económica internacional y de las estrategias de las corporaciones trasnacionales, hay que tomar en cuenta los factores nacionales o internos que también explican el comportamiento de la maquiladora en México. Entre los factores internos están los programas de desarrollo fronterizo, los cuales llevan más buenas intenciones que realidades (más adelante abundamos en este aspecto).

Otro factor es la evolución de la creciente dependencia de la deuda externa y ello es debido a las dificultades para el fomento de inversiones, tanto de nacionales -

como de extranjeros en áreas industriales diferentes a -- las maquiladoras.

Durante la década de los setentas el gasto público y el déficit de la balanza de pagos se subsanaron mediante el financiamiento externo y en el ingreso vía exportaciones petroleras. Al congelarse los créditos externos conjuntamente con la crisis petrolera, el adeudo se acumuló.

No sólo había problemas en la administración de los recursos crediticios externos sino que además en esos momentos las tasas de interés en los mercados internacionales se elevaron mucho.

Estas condiciones son muy importantes porque explican la gran aceptación que ha recibido a partir de 1982 la maquiladora entre las autoridades financieras de México; el esfuerzo de promoción de la maquiladora que lleva a cabo el gobierno; la asignación de un volumen muy cuantioso de recursos gubernamentales a la dotación de infraestructura y equipamiento de parques industriales; la modificación de la legislación y reglamentación de la industria, que equivale a una importante liberación o desregulación; y el diseño de instrumentos de financiamiento de la inversión extranjera directa (no exclusivamente maquiladora) que ligan la deuda externa con activos de inversión.¹

1) Bernardo González Aréchiga y Roolo Barajas Escamilla, *Las maquiladoras: Ajuste estructural y desarrollo regional*, pág. 23.

Otra consecuencia del entorno nacional ha sido la -- adopción de una política de apertura comercial y una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones.

Esto último ha significado una reestructuración económica.

El gobierno de México ha modificado profundamente el modelo económico del país, lo corrigió y lo replanteó para imponer un sistema más liberal, realista y acorde con las nuevas corrientes de cambio internacional. Para modificar este modelo económico, se han tomado medidas radicales que se analizan a continuación.

2.1.1 Política económica.

Estas medidas destacan el esfuerzo de México para una mejor integración a la economía internacional y para lograr una economía interna más estable. Entre estos elementos destacan:

- El ingreso al GATT
- El Tratado de Libre Comercio
- Adelgazamiento del Estado (Corrección del gasto público).
- Estabilidad de precios.
- Privatización de empresas

- Desregulación económica y posiblemente financiera.

El ingreso al GATT representa el acceso a mercados internacionales con aranceles bajos, pero también una mayor apertura a los productos del exterior, mismos que al competir con los internos colaboran para la estabilidad de precios.

Las negociaciones en el GATT están paralizadas (desde enero de 1991) pero de cualquier forma este ingreso no tiene muchas repercusiones en la maquiladora debido a que los lugares de incidencia, el norte del país, o sea, las franjas fronterizas y zonas libres (ver 2.1.2) ya gozaban de un tratamiento arancelario diferente al que prevalecía en el resto del territorio nacional; de ahí que estas regiones no aparezcan explícitamente en el protocolo de --- adhesión al GATT, ~~porque~~ significaría la sobreposición de -- los actuales regímenes arancelarios con las nuevas condiciones internacionales que se aplican en todo el país. -- Por lo tanto, la adhesión al GATT simplemente abrirá espacio para que empresas, intermediarios y consumidores localizados en estas zonas arancelarias especiales puedan elegir, según su propia conveniencia, entre las nuevas condiciones presentes en los lugares en donde habitan.²

2) *González Aréchiga y Barajas Escamilla, op. cit. pág. 248.*

A través del TRATADO DE LIBRE COMERCIO con Estados Unidos y Canadá, México busca convertirse en un Nuevo País Industrializado (NIC) por medio del comercio de mercancías.

La maquila funciona en su mayor parte, gracias a que las firmas estadounidenses establecieron sus plantas en la frontera norte aprovechando cercanía y mano de obra ba rata. El TLC representa para la maquila el acceso de componentes y materiales exentos de impuestos y la supresión de aranceles de todo tipo que atraería más capitales de EUA; lo cual fomentará la industria maquiladora.

También crecerán las inversiones conjuntas entre empresas mexicanas y extranjeras. Su objetivo principal no será la maquila, sino el diseño de nuevos productos que sean competitivos a nivel internacional. En este sentido, las maquiladoras disminuirán su participación en la econo mía mexicana, lo cual es importante si consideramos que ni a Estados Unidos ni a México les interesa "maquiladori zar" la economía mexicana.

EL ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO llega como consecuencia de la situación financiera del país porque surge de la necesidad de recortar el gasto público, ha consistido en la disminución en tamaño y número de Secretarías de Estado y reprivatización de empresas. Esto ha capacitado al gobierno para canalizar recursos en apoyo a la maquila (en infraestructura, comunicaciones y servicios).

Para lograr una ESTABILIDAD DE PRECIOS se ha adoptado a partir de 1988 un tipo de cambio fijo que reduce el grado de subvaluación (contrario al tipo de cambio variable que se tenía anteriormente y que mantenía el peso subvaluado). Esto permite recuperar los términos de intercambio y aumentar la eficiencia de la maquiladora en la captación de divisas. Para ello también se sujeta a todos los sectores a un Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico PSE/PECE.

El descenso de la inflación de tres dígitos a menos de 20% le ha valido a México prestigio internacional y promete mayor inversión extranjera.

La RENEGOCIACION DE LA DEUDA es una medida también importante. Tiene la finalidad de reducir los egresos de divisas y canjear la deuda por inversión.

Actualmente la habilidad y talento de la política socialista ha trascendido y se está posicionando en el concierto internacional incrementando la confianza de inversionistas extranjeros.

Las reprivatizaciones realizadas están atrayendo no sólo capital extranjero sino que se están repatriando muchos capitales que en los sexenios anteriores se habían ido. Se espera que esto eleve la producción, genere más empleo y ayude a elevar de manera permanente la calidad de vida en México.

Más recientemente se ha implementado un proceso de agilización de la economía o desregulación económica que consiste en la eliminación de trabas burocráticas (leyes, trámites y reglamentos que obstaculizan el dinamismo de la economía y propician la corrupción).

La Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco) publicó un informe sobre economía informal en el que se señala que para realizar una actividad comercial se deben cumplir 22 trámites:

- 1.- Formación de una sociedad mercantil, en su caso.
- 2.- Solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- 3.- Visto bueno de ubicación y uso del suelo.
- 4.- Registro en el Impuesto al Valor Agregado.
- 5.- Autorización de libros de contabilidad.
- 6.- Registro ante la cámara que corresponda.
- 7.- Aviso de estadística ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.
- 8.- Tarjeta de Salud para los trabajadores que laboren en ciertos giros.
- 9.- Licencia sanitaria en su caso.
- 10.- Licencia de funcionamiento en su caso.
- 11.- Licencia de anuncio.
- 12.- Verificación de instrumentos de pesar y medir.

- 13.- Registro Patronal ante el Instituto Mexicano -- del Seguro Social.
- 14.- Registro empresarial ante el INFONAVIT
- 15.- Alta de los trabajadores ante el Registro Federal de Contribuyentes.
- 16.- Autorización, fabricación, venta, uso de aparatos, componentes eléctricos, cuando se comercia licen.
- 17.- Visto bueno de seguridad y operación.
- 18.- Inscripción en el padrón delegacional.
- 19.- Visto bueno de prevención de incendios.
- 20.- Registro de precios cuando exista obligación.
- 21.- Registro en el padrón de proveedores del gobierno.
- 22.- Registro en la sección Comercio en el Registro Público de la Propiedad.³

Como se puede constatar, la gran cantidad de requisitos explica el porqué muchas personas preferían saltarse los trámites e ingresaban directamente a actividades informales.

Si el gobierno permaneciera con estructuras del pasado bloquearía el camino del desarrollo, ya que gran parte

3) Grupo Editorial Expansión, "La Desregulación es la solución", Rev. Expansión, 27 de Septiembre de 1989, pág. 134.

de las leyes, normas y concesiones fueron creadas para privilegiar al paternalismo y los mercados cautivos; por ello, el Programa Nacional de Desregulación ha adquirido una importancia estratégica para la modernidad y el desarrollo de México.

Una vez que se ha enfrentado la economía nacional a la competencia de los productores externos se prevé que el siguiente paso es la integración del mercado financiero nacional a los mercados financieros internacionales.

Para las empresas en las que el comercio internacional forma parte importante de sus operaciones, es esencial tener acceso a toda una gama de servicios financieros (bancarios, seguros, fianzas, etc.) de modo que les permita el aprovechamiento óptimo de las ventajas comparativas que brinda la apertura comercial.

Si los servicios financieros que las empresas demandan no son ofrecidos por el sistema financiero doméstico a precios competitivos con los vigentes en los mercados financieros internacionales las empresas tenderán a demandar estos servicios de agentes financieros del exterior.

Lo anterior implicaría una menor penetración del sistema financiero nacional en la economía, con menores recursos disponibles para financiar las diferentes actividades productivas y ello se constituirá en una limitante al crecimiento económico, cuya consecuencia última sería tener menores niveles de desarrollo económico.

La apertura financiera es esencial para maximizar las oportunidades de desarrollo económico y aprovechar plenamente las ventajas que la apertura comercial implica.

Además, al enfrentar menores costos financieros, la competitividad de las empresas mexicanas en los mercados internacionales, aumentaría, incentivándose con ello mayores exportaciones y por lo tanto mayores tasas de crecimiento económico.

Por otra parte, siendo las empresas multinacionales los principales clientes de los bancos internacionales, - al permitirse la operación de éstos en el sistema financiero nacional, se reducirían los costos de transacción para las empresas extranjeras, lo que acarrearía mayores flujos de inversión extranjera directa, con los consecuentes beneficios en términos de producción, creación de empleo y transferencia de tecnología.

Abrir el sistema financiero nacional a la participación de agentes financiero externos, implica dos aspectos de importancia: El primero conlucne a la capacidad de los agentes financieros nacionales para enfrentar la -- competencia de los agentes externos; el segundo, a los efectos macroeconómicos de la integración financiera, principalmente en lo que respecta a la política monetaria y cambiaria.

En relación al primer punto, cabe señalar que por haberse desarrollado bajo un esquema de excesivas regulacio

nes, muchas de las instituciones financieras nacionales son ineficientes bajo un estándar internacional. Al permitirse la operación de agentes financieros internacionales, las instituciones nacionales que no estén capacitadas para enfrentar la competencia tendrán que desaparecer, ya sea mediante fusión con otras instituciones (Nacionales o extranjeras) o al absorber los accionistas actuales la -- pérdida de capital.

De mayor importancia es el efecto que la apertura financiera tendría sobre el manejo de las políticas monetaria y cambiaria. Por lo que respecta al ejercicio de la política monetaria, serían las reservas internacionales y el tipo de cambio los que reflejan las condiciones del sistema financiero, por lo tanto, el banco central tiene que enfocarse exclusivamente al control de la tasa de crecimiento del componente doméstico de la base monetaria.

En cuanto a la política cambiaria, para poder tener una eficiente integración de la economía mexicana con la economía mundial, es indispensable eliminar el control de cambios, ya que éste representa una de las principales distorsiones de la economía.⁴

Dentro de las medidas de política económica que se están mencionando, es conveniente señalar las realizadas por el gobierno estadounidense ya que tienen repercusión

4) Centro de Investigación para el Desarrollo CIDAC, "Globalizar la banca, vital", *Excelsior*, 11 de octubre de 1990. pág. F-1.

en la maquiladora mexicana y facilitará la comprensión de las medidas del gobierno mexicano.

En Estados Unidos, la operación de las maquiladoras se ampara por un lado, en las fracciones 806.30, 807.00 y 808.00 de la Tarifa Arancelaria de ese país.

Según la fracción 806.30, parte 1 subdibición B, se grava con un impuesto de importación sólo en el valor de la transformación externa de los artículos de metal (excepto metales preciosos) que han sido manufacturados o que han estado sujetos a un proceso de manufactura en los EUA y que se han exportado para su elaboración posterior.

Según la fracción 807.00, los artículos ensamblados en otros países con componentes fabricados en los EUA están sujetos a derechos arancelarios basados en el valor total del producto importado menos el valor de los componentes fabricados en EUA.

La fracción 808.00 permite la salida de maquinaria y equipo para su reparación en el exterior sujeta a un gravamen sólo sobre el valor agregado externo.

Por otro lado la operación de las maquiladoras se ampara también en el Sistema Generalizado de Preferencias basado en las listas de excepción de impuestos. En este sistema, México tiene un lugar privilegiado porque a partir del 1º de enero de 1991, los cuatro tigres de Asia se graduaron del mismo, lo que significa que ya no podrán be

neficiarse de la exención de impuestos en muchos rubros de importación a la economía norteamericana, clasificándolos como proveedores de bienes más complejos.

Además, las nuevas tarifas HS 9802.00.60 y 9802.00.80 pasaron a sustituir las viejas tarifas 806.30 y 807.00 y cubren más operaciones con México que con cualquier otro país de industrialización subordinada.

2.1.2 Política industrial.

Las medidas de política industrial tienen por objeto fomentar a las manufacturas, éstas constan de nueve subdivisiones y que van de las industrias ligeras y de consumo (alimentos y textiles), a las de productos intermedios (madera, papel, química) y a las ramas características de la industria pesada.

Para ello se han tomado medidas, entre las más importantes están:

- Programas de fabricación e integración de partes nacionales.
- Importación de maquinaria y equipo con bajos gravámenes.
- Importación temporal de insumos libres de impuestos que se incorporan a artículos manufacturados

de exportación.

- Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS) y Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS)
- Asistencia estatal para mejorar la infraestructura física, como los programas de parques industriales y la educativa, en el campo técnico, con los institutos tecnológicos y los centros de capacitación técnica.
- Los Programas Nacionales Fronterizos y las maquila doras.
- Listas de productos que se hacían aparecer con base en las importaciones, y cuya fabricación nacional obtendría incentivos fiscales y crediticios.
- Créditos preferenciales, como el Fondo de Garantía y Fomento para la Industria Mediana y Pequeña.
- Subsidios a los precios de transporte y energía.⁵

Esta concepción estratégica que rige la reorienta---ción y modernización del aparato industrial consiste en desarrollar un sector integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera.

Los lineamientos estratégicos se pueden concentrar en los cinco puntos siguientes:

5) *Enrique Lazzano Espinoza, Política Económica en México, pág. 89.*

- 1.- Desarrollar la oferta de bienes básicos.
- 2.- Fortalecer las ramas productivas que articulen eficientemente la producción nacional.
- 3.- Impulsar las ramas con capacidad de generación neta de divisas.
- 4.- Crear una base tecnológica propia, necesaria para la independencia económica nacional y,
- 5.- Propiciar que la industria paraestatal sea importante elemento de apoyo en el desarrollo de las cuatro.⁶

Como se puede observar, dentro de estas medidas de política industrial las que afectan más directamente a las maquiladoras son: Los Programas de Industrialización Fronteriza, la creación de parques industriales. Las Facilidades de importación temporal, y los subsidios a los precios del transporte y energía.

La modificación de las condiciones de operación de las maquiladoras en México, ha influido en forma importante en su desarrollo. Para tocar este punto, se considera importante reseñar un poco.

La actividad de la industria maquiladora comienza en 1965 cuando el gobierno crea un Programa de Industrializa

6) Enrique Lazzano E., *Op.cit.*, pág. 90.

ción Fronteriza en el que las secretarías de Hacienda y de Industria y Comercio reglamentaron la actividad de la industria maquiladora, establecía que las empresas podían importar materias primas y productos semiterminados de EUA y reexportar la totalidad de su producción sin pagar los impuestos habituales de importación y exportación. Pero tenían la restricción de establecerse en una zona de 20 km. a lo largo de la Frontera Norte y en paquetes industriales administrados por PRONAF, debían rentar sus locales y la parte extranjera de su capital social no podía rebasar 49% de las acciones.

El 15 de marzo de 1971 un reglamento destinado a controlar las maquiladoras, fue inscrito en el párrafo tercero del artículo 321 del CODIGO ADUANERO MEXICANO, éste les concedía un sin número de facilidades, entre las que destacan las siguientes:

- El capital extranjero podría representar el 100% - de las acciones.
- Las empresas maquiladoras con capital extranjero podrían adquirir el control de los terrenos destinados a las instalaciones a través de un fideicomiso contratado con cualquier banco mexicano, por un periodo hasta de 30 años.
- Las maquiladoras podrían establecerse también en una franja de 40 km. a lo largo de las costas, teniendo la posibilidad de importar sin impuestos --

los equipos, materias primas y productos semiterminados necesarios en los procesos de transformación y ensamble de productos a exportarse con la condición de que no existiesen restricciones por parte del país importador.

- Las reducciones causadas por las mermas y desperdicios del proceso de transformación fueron definidas y reglamentadas.
- Se establecieron plazos para las exportaciones temporales.
- Se señalaron cláusulas para garantizar el interés fiscal.⁷

La posición del gobierno consistía en que a partir de la terminación del Programa de Braceros en 1964, se hacía necesario remediar el fuerte desempleo que vivía la zona fronteriza.

Posteriormente el gobierno creó el 31 de octubre de 1972 un nuevo reglamento para tratar de llevar los beneficios de la industria maquiladora a otras regiones del país. Este daba una visión de empresas maquiladoras y comprendía entre otras las siguientes facilidades.

- La ampliación de las zonas de establecimiento de -----

7) Bernardo González Aréchiga, *op.cit.* pág. 25.

las empresas a todo el territorio nacional con excepción de las zonas más contaminadas.

- La venta de bienes producidos por las maquiladoras podrían ser autorizadas en el mercado interno siempre y cuando sustituyeran importaciones y pagaran los impuestos correspondientes a la importación podrían ser garantizados con una fianza que representara sólo 40% del crédito fiscal.
- Las formalidades aduaneras se redujeron al mínimo -de 19 a 16-, se suspendió la necesidad de la visita consular y se estableció una oficina especial con horarios más amplios para las operaciones de importación temporal.⁸

En esta época se agiliza el establecimiento de las maquiladoras; los decretos gubernamentales de esta etapa pasaron a ser el principal indicador del crecimiento de la maquiladora.

La Cámara Norteamericana de Comercio en México, publicó en 1975, una serie de peticiones (reducción de cotización al Seguro Social, contratación de aprendices por debajo del salario mínimo, etc.) esto marcó lo que se conoce como la "crisis de las maquiladoras" el cierre de plantas provocó que en menos de 10 meses 32 mil trabajado

8) *Levy Oved, op.cit., pág. 20.*

res fueran separados de su fuente de trabajo.

La perspectiva oficial consistió en que las maquiladoras eran una industria inestable, altamente dependiente de las recesiones económicas de Estados Unidos y con un escaso capital fijo, lo que le valió el calificativo de industrias golondrinas.

El 27 de octubre de 1977 se formuló un nuevo reglamento que brindaba nuevos incentivos, permitía esperar un gran crecimiento del sector.

Es hasta el 15 de agosto de 1983 cuando se formula un nuevo decreto a través del cual se representa la consolidación de un nuevo modelo de industrialización para la exportación y el cambio de perspectiva de una industria transitoria por el de una industria estable. Por primera vez en la historia de la maquiladora es considerada como una industria permanente y como base del desarrollo fronterizo. Se señala en este decreto la necesidad de fortalecerla, el involucramiento de un gran número de secretarías de Estado y nuevas facilidades, entre las que sobresale la venta de productos maquilados al interior de México, en un volumen superior al 20% de las ventas. Los objetivos fundamentales se transforman, del fortalecimiento de la industria nacional a través de la integración se pasa a la generación de divisas, y a la competitividad a través de la modernización tecnológica y organizativa.

El empleo se sigue manteniendo como objetivo central con la distinción de que ahora también se apoya a industrias intensivas en capital, o que, por la incorporación de nuevas tecnologías, empleen menos trabajadores.⁹

El último decreto que regula la industria maquiladora fue emitido en diciembre de 1989 y tiene la función de establecer y garantizar la ágil aplicación de lineamientos de promoción y fomento que den satisfacción a las necesidades de operación de la industria maquiladora (este documento sustituye al vigente desde 1983).

Este nuevo ordenamiento trata de superar las restricciones que ya limitaban el desarrollo y la concreción de los efectos positivos de esta actividad. Se busca terminar con el excesivo papeleo, la concentración de la mayor parte de las plantas en la franja fronteriza y su nula integración al mercado nacional.

Entre los estímulos más importantes de este decreto están la autorización para vender 50% de la producción total en el mercado local y exentó del Impuesto al Valor Agregado los productos mexicanos vendidos a las plantas, como insumos.¹⁰

En febrero de 1990, se autorizó un paquete de incentivos fiscales en los que se incluye una reducción de im-

9) *Idem.*

10) *Idem.*

puestos corporativos.¹¹

Dentro de este proyecto de agilización de la economía a través de la maquila se puede mencionar la realización de parques industriales.

Estos parques industriales han sido bien desarrollados con infraestructura y servicios de apoyo para cualquier operación de manufactura. Tiene cerca consultoría experta que hace más fácil las operaciones. México tiene parques industriales exclusivamente para maquiladoras en todo el país. Casi todos los parques industriales para maquiladoras ofrecen sus instalaciones en arrendamiento o venta.

Estos parques también son más costosos. En grado creciente marcadas diferencias en costos inducen a inversionistas a ampliar el proceso de análisis de sitios para incluir ubicaciones más allá de las localizaciones fronterizas tradicionales como áreas en las zonas central y sur.

A excepción de las áreas más contaminadas, los sitios a escoger para las maquiladoras no se limitan a ninguna región específica en México.

Otra medida de política industrial ha sido la creación de Franjas Fronterizas y Zonas Libres (decretadas casi desde que inicia la industria maquiladora ya menciona-

11) Grupo Editorial Expansión, *Los peros de la maquila*, mayo de 1990, pág. 19.

da en el punto: Fomento a las exportaciones). En la que por disposición del artículo 46, fracción VII de la Ley Aduanera, las mercancías que importen los habitantes de poblaciones fronterizas para su consumo, de la clase valor y cantidad que señale la autoridad administrativa, se encuentran exentas del pago de impuestos al comercio exterior. Igual tratamiento pueden recibir los centros comerciales, las cooperativas y el comercio organizado establecido en las franjas fronterizas, siempre que a juicio de la autoridad administrativa así lo exijan las necesidades de los residentes de dichas poblaciones y la dificultad para que los productos nacionales concurren a ellos.¹²

Como ya se mencionó anteriormente, estas zonas están reguladas de manera distinta al resto del país, las mercancías extranjeras que se importan están exentas del pago de impuestos y permisos de importación.

2.1.3 Política de inversión extranjera.

El 18 de mayo de 1989, el gobierno mexicano incrementó nuevos reglamentos a la ley que rige la inversión extranjera. Estos reglamentos tienen el propósito de

12) Gobierno de México, "Memorandum sobre el régimen....." *op.cit.* pag. 198.

abrir en forma dramática el campo de participación extran-
jera permitida, así como simplificar el proceso de inver-
ción y brindar confianza y seguro jurídico al inversionis-
ta extranjero.

El reglamento incluye una clasificación dividida en
grupos que limita a la participación extranjera hasta el
100% en algunas de éstas áreas. Para actividades no clasi-
ficadas, los extranjeros pueden invertir hasta en un 100%
sin autorización previa de la Comisión Nacional de Inver-
sión Extranjera. Hay que enfatizar que la mayoría de las
actividades no están clasificadas, y por lo tanto la in-
versión puede hacerse libremente sin permiso previo de la
Comisión de Inversiones Extranjeras, simplemente notifi-
cándola.

Más específicamente en el artículo 6 de la menciona-
da Ley se aclara que los inversionistas extranjeros no re-
quieren la autorización de la Comisión para que adquieran
en cualquier proporción acciones de sociedades estableci-
das o en el acto de su constitución, siempre que dichas
empresas operen como empresas maquiladoras de exporta-
ción. 13

13) *Asesores y Sistemas Internos, S.A. de C.V., Industria Maquiladora, México,*
1990, pág. 34.

2.2 IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO. ESTRATEGIA SALINISTA.

El actual gobierno salinista, se ha caracterizado en poco tiempo por sus medidas profundas y por su tendencia a modernizar todos los sectores de la vida nacional, pero ha puesto mayor énfasis en el sector económico.

Al iniciar descartó los anteriores programas de industrialización y desarrollo del país e impuso otros. En sentido contrario a sexenios anteriores lejos de determinar acaparamiento de funciones regulativas, normativas y de control por parte del Estado, se intenta que éste haga menos y disminuya su participación en la economía, de forma que mientras en 1982 había cerca de 1,155 empresas en manos del Estado, esta cifra bajó a 340 a principios de --- 1990 y se espera que se reduzca más este número, hasta ca si liquidar, vender o desaparecer la totalidad.

Prácticamente todos los renglones de la vida nacional se han sometido a cambio, dado que se han impuesto -- programas de reordenación y modernización en todos los -- sectores líderes, los cuales apenas están empezando a caminar como son: Programa de Modernización del Sector Energético; de Modernización de la Industria y el Comercio Exterior, de Modernización de la Minería; de Modernización

de la Ciencia y Tecnología; de Modernización Educativa; -
de Modernización del Campo; Programa Nacional de Vivienda,
de Protección al medio ambiente; y de Reordenación Fis--
cal.¹⁴

De igual manera, transformó el Pacto de Solidaridad
Económica (de ataque a la inflación) a un Programa de Es-
tabilidad y Crecimiento Económico, ha impuesto diversos
planes como el de Repatriación de Capitales a través de -
timbres fiscales y el de subasta de swaps¹⁵ (papeles de
cambio de deuda por inversión) y estableció un programa -
de desregulación económica, que ataca los cuellos de bote
lla administrativos y legales que sufren diversas ramas
de la producción.

Así mismo el gobierno salinista concretó cambios le-
gislativos importantes, que marcan un punto trascendente
en la historia económica del país y que son: El Reglamen-
to de Promoción a la Inversión Mexicana y Regulación de
la Extranjera, el Decreto de Fomento a la Industria Maqui-
ladora, mismos que contemplan la importancia del capital
externo y la necesidad de que llegue en mayor medida a --
nuestro país.

Dentro de esta estrategia destaca la instalación de
empresas maquiladoras como objetivo especial. De hecho, en

14) *Asesores y Sistemas Internos, op.cit. pag. 18.*

15) *Para mayor ampliación sobre el tema ver Lazzano Espinoza Enrique, Política Eco-
nómica en México, pag. 29.*

tre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1989---1994 se considera prioritario el fomento y promoción de la industria maquiladora de exportación.¹⁶

A esta actividad se le atribuyen entre otras virtudes: ser generadora de divisas y contribuir a elevar la competitividad de la industria nacional; ser una importante fuente generadora de empleo, además de favorecer la capacitación y el adiestramiento de mano de obra nacional. También se dice que contribuye a impulsar el desarrollo regional propiciando la desconcentración industrial y que, indirectamente, ayuda a colocar exportaciones de la industria nacional y la utilización de los recursos del país. Igualmente se considera un sector propiciador de la transferencia tecnológica.

El programa maquilador es el primer esquema formal y explícito que adopta México para participar en la subcontratación internacional de servicios productivos, esto está contribuyendo a la inserción de México en el mercado mundial, ya que, de manera indirecta, la maquiladora está proporcionando seguridad a la inversión foránea para extenderse a otros campos, también puede interpretarse como una fórmula para contagiar a los grupos nacionales emprendedores de una cultura exportadora capaz de orientar a la

16) Grupo Editorial Expansión, "Los peros de" op.cit. pag. 29.

estructura productiva hacia la globalización de las economías.

A la maquiladora corresponden casi todos los nuevos empleos creados en la última década (alrededor de 500,000 personas).

Aunque la industria maquiladora empezó su actividad a mediados de los años 60, esta industria sólo adquirió resonancia en el país y a nivel internacional a partir de la década de los 80s. A finales de la década esta actividad se convirtió en un elemento estratégico para el desarrollo, en términos de generación de empleos y divisas.

2.3 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION EXTRANJERA DENTRO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO.

El nuevo proyecto de industrialización en México se relaciona en forma estrecha con el surgimiento de un modelo de acumulación de capital, basado en la inversión extranjera directa, que participa tanto en el proceso productivo como en la creación de infraestructura industrial, servicios financieros y administrativos. En este nuevo modelo de acumulación de capital, una de las formas más importantes de articulación con la economía internacional - realiza por medio del comercio intrafirma e interindus---

tria que desarrollan en México las más importantes empresas trasnacionales y multinacionales que recurren a esquemas de subcontratación internacional.

La subcontratación internacional en México se identifica con la industria maquiladora de exportación y representa una modalidad de la internacionalización del capital para enfrentar los nuevos cambios que se producen en el mercado mundial como: el rápido desarrollo tecnológico en países como Estados Unidos y Japón, la fuerte competencia por los mercados entre las grandes firmas, y el reciente proteccionismo entre países para contrarrestar esta competencia.

La orientación de la política económica de México hacia una mayor vinculación a los mercados internacionales favorece a la inversión extranjera y el establecimiento de un número mayor de empresas en el país.

La inversión extranjera directa (IED) en México asciende a 32,718 millones (hasta marzo de 1991) y su comportamiento hace pensar que para 1994 se incrementará en unos 6 mil millones.¹⁷

Los principales países que invierten en México son:

ESTADOS UNIDOS	63% del monto total,
GRAN BRETAÑA	6%

17) Norberto López y Edith Jiménez, "En tres meses la inversión extranjera directa fue de mil 732 millones de dólares", *Excelsior*, 12 de abril de 1991, pág. A-5.

ALEMANIA	6.2%
FRANCIA	4.3%
suiza	4.2%

FUENTE: Excelsior, "En tres meses, la inversión extranjera directa fue de mil 732 millones de dólares, 12 de abril de 1991, pág. A-5.

Estos países tienen inversiones en maquiladoras en varias partes del mundo especialmente en México y los países asiáticos. Sin embargo, México se colocó en una situación privilegiada competitiva con respecto a los países de Asia, no sólo en términos de valor de mano de obra, si no también en términos de apertura del mercado interno para la industria maquiladora. Las fuertes devaluaciones del peso a partir de 1982 redujeron el salario promedio - en México (en dólares) con relación a los países asiáticos convirtiéndose en un lugar más barato para producir.

Estados Unidos es el país que concentra mayores inversiones en maquiladoras, esto se debe a varias razones: la vecindad de los países que permite:

- La reducción considerable de los costos de duración del transporte de los componentes y productos.
- Establecer filiales del lado norteamericano que se encargarían de terminar, empaquetar o distribuir los productos. (Así las dos empresas pueden ser administradas por un mismo equipo).

- Los cuadros técnicos y administrativos pueden conservar su modo de vida al seguir habitando en Estados Unidos, las leyes mexicanas los autorizan a atravesar cotidianamente la frontera.
- Un mejor control y una más rápida modificación de los modelos.

Por otro lado, la existencia de zonas francas que permite la importación de equipo industrial y material de oficina así como de vehículos y menajes del personal administrativo y técnico, del norteamericano que quisiera vivir en México.

Los siguientes puntos no son prioritarios para las empresas norteamericanas, es decir, a ellos tienen acceso todas las maquiladoras de cualquier país.

- Locales adecuados para instalarse
- Apoyo del gobierno mexicano, reducción de impuestos y formalidades administrativas rápidas y expeditas.
- Alojamiento para los trabajadores
- Energía barata.
- Facilidades de acceso (infraestructura, carretera ferroviaria y marítima).

La política de fomento a la industria maquiladora ha -

sido básica para atraer empresas extranjeras, en la que se encuentra un grupo de japonesas. (Japón es el segundo socio comercial de México). Se calcula que el número de maquiladoras japonesas, cuya mayor parte se localiza en Tijuana, representa menos del 2% del total de plantas instaladas en el país. Se teme que este país al instalar un gran número de plantas maquiladoras y aprovechando la facilidad que tiene México para ingresar al mercado estadounidense, forme parte de una estrategia global de Tokio destinada a dislocar el aparato industrial de Estados Unidos, desplazar a sus empresas de los mercados, afectar el empleo de los obreros estadounidenses y finalmente influir seriamente en su economía.

Esta relación profundiza las fricciones entre Japón y EUA y afecta la política económica mexicana. Es importante porque se trata de sus dos principales contrapartes comerciales y acreedores de su deuda externa, así como sus mayores inversionistas extranjeros.

Estados Unidos ha practicado disposiciones que restringen las exportaciones de algunos países que supuestamente se valen de prácticas desleales para introducirse en el mercado de Estados Unidos, Esto preocupa a Japón porque el intercambio comercial con este país puede complicarse aún más en el futuro. Este temor se fortaleció con la inclusión de Japón en la SUPERLISTA 301, lo cual ha dado lu

gar a la dispersión de sus compañías hacia otras regiones del mundo a fin de eludir ese tipo de restricciones comerciales. Esta preocupación por situar sus inversiones en países que por su ubicación geográfica, dotación de recursos y disposiciones legales, faciliten el acceso a los -- grande mercados de consumo, principalmente el de EUA.

Los países industrializados recientemente (PIR) asiáticos no sólo han dejado de ser competitivos en cuanto al costo de mano de obra sino que cada vez es más difícil que sus contrapartes comerciales concedan un trato preferencial a sus productos. A partir de 1989, Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong-Kong no pueden hacer uso del -- Sistema Generalizado de Preferencias y puede suceder lo mismo con Japón. Estos países experimentan superávit comercial con EUA, por lo que temen ser señalados como socios comerciales desleales y que se les apliquen sanciones proteccionistas. Para hacer frente a estos problemas los países asiáticos han optado por elevar la calidad de sus productos, diversificar sus líneas de producción, especializarse en artículos más elaborados e incrementar -- sus inversiones ya sea en mercados de exportación o en -- las regiones con mayores ventajas comparativas. Desde este punto de vista, México es un lugar atractivo para la inversión japonesa y de otros países asiáticos. Algunas compañías japonesas consideran a México como un componen-

te potencial en su estrategia de globalización, esto es, en la creación de redes manufactureras en escala internacional. De igual manera, los japoneses temen la creación de bloques exclusivos en Europa y Norteamérica por lo que están tratando de formar parte de ellos.¹⁸

18) Victor Kerber y Antonio Ocaranza, "Las maquiladoras japonesas en la relación entre México y Estados Unidos", *Revista de Comercio Exterior*, Octubre de 1989, pág. 833.

UBICACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE LA RAMA ELECTRICA Y ELECTRONICA

En términos generales se puede definir a la EMPRESA MAQUILADORA DE EXPORTACION como un establecimiento relativamente rudimentario, con un nivel muy bajo de inversión en capital, donde las materias primas y los productos semiterminados provenientes de otro país son ensamblados o transformados. Estos productos una vez ensamblados o parcialmente elaborados son reintegrados a este país extranjero bajo un tratamiento aduanero especial, es decir, gravado solamente en el valor agregado por las operaciones de ensamble o transformación efectuadas en México.¹

Tradicionalmente la maquiladora ha hecho énfasis en el ensamble simple con operaciones intensivas en mano de

1) *Levy Oved, Alcocer Marbán, op.cit. pág. 7.*

obra; pero en los últimos años se han introducido procesos productivos que van más allá del mero ensamblaje y -- utilizan tecnología avanzada, ésto está sucediendo tanto en nuevas empresas como en las que han operado en periodos largos con el esquema anterior.

Ha sido seleccionada la electrónica porque es una de las ramas más importantes en empleo y valor agregado y porque muestra mejor en qué sentido se está transformando la maquiladora.

3.1 DEFINICION, PRINCIPALES GIROS E INDICADORES ECONOMICOS COMPARATIVOS.

La RAMA ELECTRICA Y ELECTRONICA está formada por máquinas, aparatos, accesorios y artículos sobresaliendo el ensamblaje de computadoras, radios, televisores y principalmente semiconductores; éstos últimos se encuentran en casi todos los aparatos electrónicos desde los más simples hasta los más complejos.

En la elaboración de un semiconductor, hay en general, tres procesos básicos:

- 1.- El diseño de circuitos.
- 2.- Fabricación de componentes.
- 3.- El ensamblaje y la verificación.

El primer proceso se realiza casi siempre en el país de la casa matriz, puesto que las actividades de investigación e innovación rara vez se comparten con las filiales. La fabricación de componentes representa un proceso muy complejo que requiere mano de obra altamente calificada y un equipo muy sofisticado. Este proceso también se realiza, por lo general, en la casa matriz o en filiales establecidas en países industrializados. El ensamble y verificación son procesos más rutinarios y que necesitan de mano de obra más abundante e instalaciones rudimentarias. A medida que el producto alcanza un cierto grado de madurez, la importancia relativa del ensamble y la verificación resulta un factor cada vez más importante en la determinación del costo del producto. La naturaleza de este trabajo, permite por tanto, utilizar la mano de obra de los países subdesarrollados para reducir los costos de producción.²

La producción de la maquiladora se puede dividir de la siguiente manera:

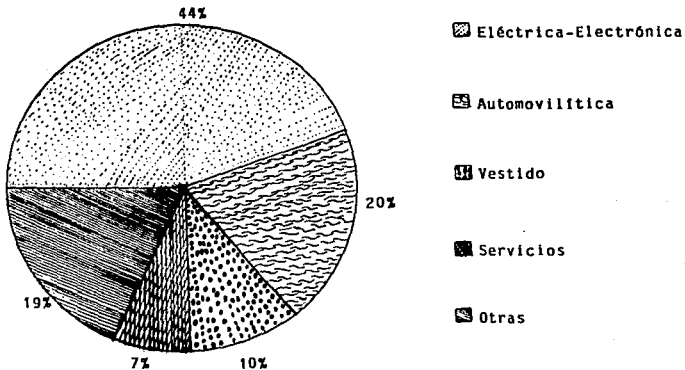
Eléctrica-electrónica	44%
Automovilística	20%

2) *Levy Oved, op. cit. pág. 63.*

Vestido	10%
Servicios	7%
Otras	19%

GRAFICA # 1.

RAMAS DE PRODUCCION



FUENTE: Revista de Comercio Exterior, marzo de 1989, pág.218.

Como puede apreciarse en la gráfica 1, la rama eléctrica y electrónica desarrolla el mayor porcentaje en esta actividad seguido por la rama automovilística y del vestido.

Sin embargo, existen otras ramas que aunque ménos numerosas tienen un papel importante dentro de la industria maquiladora como son:

- Muebles
- Juguetes
- Zapatos y Pieles
- Procesamiento de alimentos
- Herramientas
- Productos químicos
- Abrasivos
- Equipaje
- Otras industrias

Las ramas de la industria han crecido mucho y sus operaciones van desde actividades muy simples (como meter propaganda en sobres y procesar cupones de descuento que ofrecen los supermercados estadounidenses) hasta actividades sumamente complicadas (como la construcción de yates).

En la actualidad hay inclusive granjas maquiladoras, que traen semillas y equipos agrícolas estadounidenses al interior de México y producen vegetales congelados pa-

ra firmas como:

- General Foods Corp. propietaria de:

- * Bird Eye,
- * Green Giant Co. y
- * Campbell Soup Co.

Otras fabricantes de juguetes como:

- Mattel Inc.
- Fisher-Price y
- Tonke Corp.

Incluso existen empresas formadas por contratistas del Departamento de Defensa como:

- La Hughes Aircraft Co. y
- La Rockwell International Corp.

Dentro de la electrónica pueden mencionarse grandes empresas como:

- Sanyo Electric Co.
- Sony
- Hitachi Ltd.,
- Matsuchita Electric Industrial Co.
- Electronics Co.

El lugar que ocupa la industria eléctrica y electrónica en la maquiladora, puede apreciarse en los siguientes cuadros:

PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

CUADRO # 2.

PERIODO	TOTAL NACIONAL			SELECCION, PREPARACION, EMPAQUE Y ENLATADO DE ALIMENTOS			ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS PROD. TEXTILES.			FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO			ENSAMBLE DE MUEBLES, SUS ACCES. Y OTROS PROD.		
	NUMERO DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO.	VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO.	% VALOR AGREGADO
1985	760	211,968	325,249.7	12	1,855	0.8	108	21,473	6.9	36	4,531	1.6	74	6,522	4.0
1986	890	249,833	792,017.9	14	2,185	0.9	130	25,311	6.5	37	4,551	1.3	91	9,632	4.3
1987															
SEPTIEMBRE	1,180	319,162	212,234.4	15	2,423	0.7	175	31,354	6.4	38	5,529	1.1	138	15,592	4.8
OCTUBRE	1,206	325,129	245,617.1	15	2,754	0.8	178	31,748	6.3	40	5,683	1.2	142	16,030	4.9
NOVIEMBRE	1,248	330,060	252,819.0	16	2,832	0.8	186	32,199	6.7	43	5,716	1.2	150	16,028	4.9
DICIEMBRE	1,259	322,743	323,969.1	17	2,279	1.1	187	31,554	5.7	44	5,736	1.2	150	16,028	5.5
1988															
ENERO	1,279	329,413	305,012.3	17	2,493	1.0	189	31,601	5.3	45	5,895	1.2	152	15,746	7.0
FEBRERO	1,304	337,735	353,009.4	17	2,713	1.2	191	31,910	5.2	46	6,015	1.2	158	16,117	5.7
MARZO	1,329	349,415	431,453.7	17	2,508	1.1	195	34,951	5.7	47	6,155	1.1	160	16,819	5.3
ABRIL	1,341	355,521	398,684.8	17	2,772	1.4	195	34,676	5.4	47	6,156	1.3	163	17,004	5.3
MAYO	1,360	361,805	420,888.6	17	2,630	1.4	199	34,674	5.4	47	6,307	1.2	167	17,484	5.4
JUNIO	1,383	367,825	433,343.7	17	2,760	1.1	201	34,854	5.5	47	6,345	1.2	172	17,396	5.5
JULIO	1,410	377,511	445,485.0	18	3,013	0.8	201	35,656	5.1	48	6,583	1.1	177	18,571	5.4
AGOSTO	1,441	383,570	490,318.0	18	3,061	0.6	205	35,954	5.1	48	6,635	1.1	184	18,203	4.9
SEPTIEMBRE	1,459	390,422	465,476.0	18	3,034	0.6	207	35,649	6.0	49	6,723	1.2	185	18,553	5.4
OCTUBRE	1,473	393,273	493,053.0	19	5,559	0.7	210	35,656	5.4	50	6,900	1.2	187	19,096	5.0
NOVIEMBRE	1,480	398,132	511,420.0	19	5,735	1.0	212	36,196	5.6	49	6,853	1.2	189	19,009	5.4
DICIEMBRE	1,490	399,245	515,780.0	20	5,023	1.2	211	34,706	5.8	50	6,776	1.5	191	19,245	5.2
1989															
ENERO	1,518	393,658	476,741.0	20	4,220	0.7	213	34,440	5.2	50	7,340	1.2	197	19,309	5.2

FUENTE: Avance de Información Económica, Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, marzo 89, pág. 24-25.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

CUADRO # 2.
CONTINUACION.

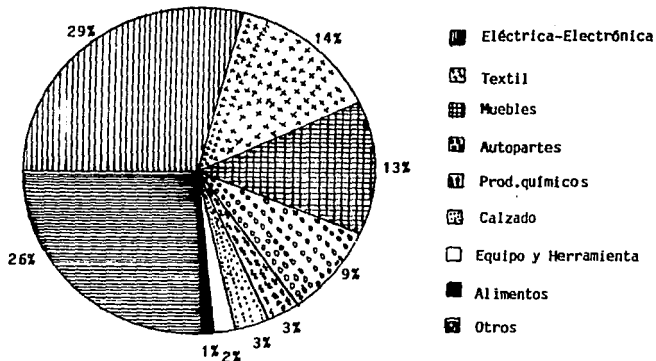
PERIODO	PRODUCTOS QUIMICOS			CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANS.			ENSAMBLE Y REPARACION DE EQUIPO, HER.Y SUS PART.			ENSAMBLE, MAQUINARIA, EQUIPO, MAT.Y APARATOS ELEC.Y ELECTRON		
	NUM.DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM.DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO	NUM. DE ESTABLEC.	PERSONAL OCUPADO	% VALOR AGREGADO
1985	3	92	0.1	63	40,145	26.1	21	2,386	1.6	174	100,869	44.6
1986	5	275	0.4	78	49,048	23.6	25	3,253	2.0	292	113,081	45.1
1987												
SEPTIEMBRE	23	1,035	0.6	113	61,340	26.7	26	3,915	1.8	350	135,754	42.1
OCTUBRE	24	1,089	0.7	116	63,250	25.7	27	4,074	1.8	356	136,935	41.3
NOVIEMBRE	28	1,137	0.7	121	63,824	24.2	27	4,139	1.8	365	140,080	41.3
DICIEMBRE	29	1,155	0.8	122	63,182	23.8	28	4,175	1.8	372	136,754	43.8
1988												
ENERO	28	1,118	1.1	127	65,079	23.6	29	4,462	2.1	377	139,068	42.5
FEBRERO	30	1,440	1.0	128	66,387	24.4	29	4,560	2.0	386	141,729	41.7
MARZO	30	1,418	0.8	130	68,517	23.2	29	4,625	1.8	396	145,580	44.2
ABRIL	31	1,441	1.0	128	68,334	25.2	29	4,731	1.6	400	140,868	41.8
MAYO	32	1,479	0.9	127	71,803	23.4	29	4,742	1.6	406	151,149	41.8
JUNIO	32	1,494	0.8	128	72,802	23.1	29	4,826	1.7	414	153,635	42.9
JULIO	36	1,543	0.8	127	73,724	29.3	32	4,825	1.5	417	156,444	38.8
AGOSTO	38	1,674	0.6	129	77,502	31.0	32	4,963	1.3	424	157,182	33.5
SEPTIEMBRE	39	1,682	0.6	132	80,061	23.3	32	5,074	1.5	427	160,869	33.5
OCTUBRE	41	1,668	0.7	132	80,865	27.1	32	5,204	1.5	427	158,363	40.5
NOVIEMBRE	42	1,628	0.7	133	84,206	25.6	32	5,378	1.4	431	160,186	41.4
DICIEMBRE	43	1,673	0.7	131	83,290	25.3	32	5,131	1.4	432	156,573	41.4
1989												
ENERO	44	1,816	0.7	132	83,728	25.5	35	5,236	1.4	439	158,314	41.4

Llevando a cabo el análisis de los cuadros puede destacarse el papel de la rama eléctrica y electrónica. Por ejemplo de un total de 1518 establecimientos hasta enero de 1989, 439 pertenecen a esta rama, lo que significa un 29%.

En la siguiente gráfica puede verse con mayor claridad:

GRAFICA # 2.

% DE ESTABLECIMIENTOS

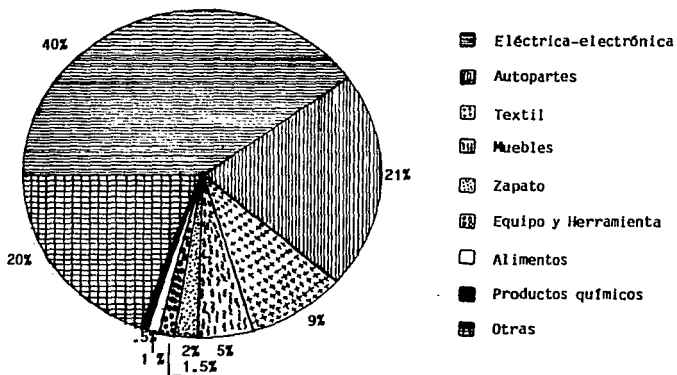


FUENTE: Elaborado con datos tomados de estadísticas del INEGI, Principales Indicadores de la Industria Maquiladora de Exportación por grupos de Actividad Económica.

En cuanto al personal ocupado hasta enero de 1989 le corresponden 158,314 de un total de 393,658 trabajadores, lo que representa un 40.%.
 La siguiente gráfica ayudará a dimensionar, comparando con las otras ramas industriales.

GRAFICA # 3.

PERSONAL OCUPADO

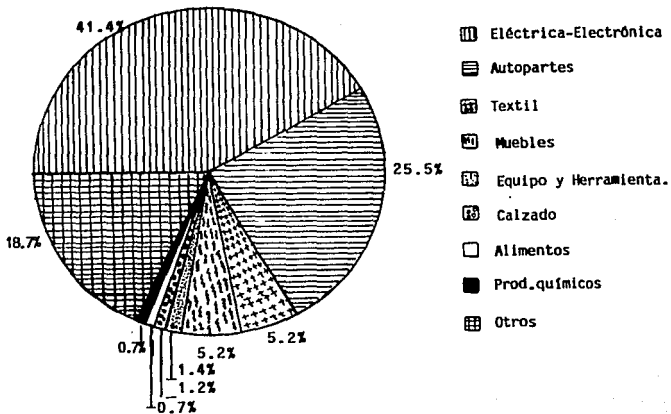


En lo referente al valor agregado la rama eléctrica y electrónica contribuye con un 41.4%, lo que al igual que las otras comparaciones constituye el mayor porcentaje:

La siguiente gráfica puede mostrar con claridad lo anteriormente señalado.

GRAFICA # 4.

% DE VALOR AGREGADO.



La idea de aclarar la posición que ocupa la rama --- eléctrica y electrónica comparada con el resto de la industria maquiladora, tiene el objetivo de dimensionar su fortaleza y facilitar la proyección de sus beneficios hacia el futuro; esta lógica quedará más clara en el siguiente punto.

3.2 IMPORTANCIA DE LA RECEPCION DE TECNOLOGIA EN LA MAQUILA ELECTRICA Y ELECTRONICA.

La industria electrónica tiende a jugar un papel cada vez más importante en la industria moderna. El avance de la microelectrónica ha influido mucho en la transformación de los procesos productivos. Por ejemplo, los avances en la computación han estimulado innovaciones tecnológicas en la robótica y el control numérico.

En los países industrializados hay una tendencia a aumentar el grado de automatización incorporando máquinas equipadas con controles electrónicos programables y robots. Los hay relativamente simples (sus movimientos se limitan a trasladar objetos) y los hay de mayor complejidad (con capacidades sensoriales y visuales). Se han desarrollado también sistemas de ingeniería y sistemas integrados de diseño y de manufactura en los que el diseño y

las máquinas forman un sistema controlado por la computadora.³

Contrario a algunas ideas, en relación a que el avance del proceso de automatización en los países centrales implicará la reubicación y desaparición de la industria maquiladora, fundamentado en que este proceso industrial radica en los bajos salarios ya que, al automatizar la maquila se aumenta la productividad y se ahorra mano de obra. Viéndolo así, los países desarrollados perderán el incentivo para invertir en países con menores niveles de salarios; existe, sin embargo, otra hipótesis, fundamentada en que el proceso de automatización en los países avanzados se ha enfrentado con diversas dificultades de tipo financiero, tecnológico, administrativo y social. Por ejemplo: los robots para tareas de ensamble aún tienen muchas limitaciones (eso se descubrió cuando la planta de General Motors en Detroit trató de automatizar su producción). Lo que desmotivó la difusión de la automatización.

Es importante considerar que las empresas internacionales compiten sobre una base mundial y coordinada, en especial, las ramas eléctrica-electrónica y automovilística. Debido a ello la competencia se agudiza y la tecnología ocupa un lugar estratégico. La finalidad es asegurar una

3) Flor Braun, Lilia Domínguez, *Revista de Comercio Exterior, Nuevas Tecnologías en la Industria Maquiladora de Exportación*, marzo de 1989, pág. 216.

ventaja competitiva mediante precio y calidad.

Dentro de la industria maquiladora hay gran heterogeneidad de tecnología, por lo tanto, se puede dividir en tres tipos de empresas:

- 1.- Con largas líneas de ensamble manual y un mínimo de equipo. Estas empresas son las más cercanas a la concepción convencional de las maquiladoras - de exportación.
- 2.- Empresas cuyo equipo viejo se ha reconvertido mediante controles electrónicos regidos por computadoras, lo que ha propiciado transformaciones en la organización del proceso del trabajo.
- 3.- Empresas con maquinaria microelectrónica moderna.⁴

La heterogeneidad tecnológica existe también en el interior de las empresas que cuentan con nuevas tecnologías, coexistiendo la automatización con procesos muy intensivos en mano de obra.

Los dos últimos tipos, han estado ganando terreno en

4) Flor Braun, Lilia Domínguez, op. cit. pag. 217.

los últimos años.

No existen datos estadísticos agregados sobre el grado de difusión de nuevas tecnologías en la industria maquiladora, por ello, las afirmaciones siguientes con respecto a la industria eléctrica y electrónica están fundamentadas en una encuesta realizada por Flor Brown y Lilia Domínguez, que aparece en la Revista de Comercio Exterior de marzo de 1989.

La industria eléctrica y electrónica demuestra ser la rama que ha recibido mayor cantidad de tecnología.

Cuadro 3.1

MAQUINARIA MICROELECTRONICA POR SECTORES

	UNIDADES	PORCENTAJE
ELECTRICO ELECTRONICO	275	96.1
AUTOMOVILISTICO	11	3.9

FUENTE: Revista de Comercio Exterior, marzo de 1989, pág. 219.

Desde el punto de vista de que estas dos ramas son las más importantes, no se hace necesario incursionar en las demás para comprobar lo que este cuadro hace evidente.

El cuadro muestra el número de unidades de microelectrónica que fueron encontradas en cada rama, y el porcen-

taje que representa dentro de la misma empresa.

El proceso de tecnificación en la industria electrónica puede encontrarse en las maquiladoras de Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa y Mexicali principalmente, que han estado automatizando su línea tradicional de ensamble para la inserción de componentes electrónicos.

Existen varias razones para usar maquinaria micro---electrónica. La más frecuente es por la necesidad de tener un mayor control del proceso de producción con el fin de asegurar mayor calidad y regularidad del trabajo, así como perfeccionar los sistemas de control de calidad (se requiere mayor precisión, confiabilidad y homogeneidad debido al alto nivel de exigencia del subcontratista en el mercado estadounidense, que por lo general es parte de la misma corporación a que pertenece la empresa maquiladora).

Entre otras razones se puede mencionar:

- Disminuir los costos no salariales, gracias al ahorro de mermas, herramientas o inventarios.
- Reducir costos salariales.
- Garantizar la seguridad industrial.
- Aprovechar la seguridad propia de estas técnicas.⁵

Los diferentes procesos productivos van requiriendo diferentes formas de automatización, es por ello que este

5) *Idem.*

proceso se lleva a cabo en la industria eléctrica y electrónica en forma parcial y selectiva. La mayoría de las maquiladoras que usan estas tecnologías combinan procesos intensivos en capital con aquellos intensivos en mano de obra. En algunos casos ocurre así porque la revisión ocular humana es insustituible; en otros, debido a que algunos componentes requieren insertarse manualmente y en los demás, si bien existe la oportunidad de automatizar, es más rentable emplear a un obrero. La decisión de automatizar se toma con mucho cuidado y de manera muy selectiva.

La existencia de empresas que no utilizan equipo microelectrónico se debe, además de que el bajo nivel de los salarios no lo justifica, a que aún no existe la maquinaria adecuada para sus procesos específicos.

Existe la posibilidad de que aumente el uso de maquinaria microelectrónica en esta rama maquiladora, pero los métodos de ensamble manual continuarán existiendo durante un tiempo largo.

La automatización de los procesos productivos no necesariamente se realiza con maquinaria de última generación. Puede darse a través de reconversión y en algunos casos la maquinaria (robots o equipo de control numérico) son transferidos desde las fábricas de origen con algunos años de uso, lo que indica que existen modelos más modernos y automatizados cuyo empleo no se ha considerado para

las plantas de México.

Se trata de modalidades de adaptación para aprovechar las condiciones específicas de los bajos salarios y paquete de subsidios.

La siguiente cita nos da una idea de la disminución de trabajadores motivada por la introducción de maquinaria:

"...El promedio de trabajadores sustituidos por máquina (3.5) se multiplicó por el número de máquinas. Así se sustituyen directamente 1001 trabajadores. De esta cifra se restaron 249 ingenieros y técnicos contratados a raíz de la introducción de nuevas tecnologías, lo que da una pérdida neta de 752 trabajadores. De acuerdo con estas cifras se puede afirmar que en relación con el empleo total de las empresas, la disminución no es muy importante, ya que representa el 5% de la ocupación registrada en la muestra. Esto es explicable si se toma en cuenta -- que la introducción de nuevas tecnologías es reciente y parcial".⁶

Otro efecto importante de la incorporación de nuevas tecnologías es el cambio en la composición de la demanda de trabajo. Hay un cambio notable en el caso de personal calificado (ingenieros, técnicos y personal de manteni---

6) Flor Braun y Lilia Domínguez, "Nuevas tecnologías....." *op.cit.*, *Revista de Comercio Exterior*, marzo 1989, pág. 220.

miento) para las empresas que han incorporado nuevas tecnologías. El aumento de ingenieros y técnicos para empresas que no las utilizan fue de sólo 3.5 y en las que sí, fue de 33.7%.⁷

La automatización de las plantas maquinadoras ha iniciado modificaciones importantes en la estructura del trabajo (como se explicó arriba) y se están observando cambios importantes en la actitud ante el trabajo tanto de los obreros como de las empresas. El trabajador se encarga de preparar y controlar el equipo o interviene en el flujo de producción cuando hay problemas. La labor de mantenimiento tiene más importancia porque el costo de las roturas y el mal funcionamiento del equipo es muy alto. Ello exige del obrero mayor atención y limpieza en el proceso de trabajo y capacidad de abstracción. Los encargados de estas nuevas tecnologías se acostumbran a la lectura de manuales e interpretación de planos. La delicadeza de los productos y lo minúsculo de las estructuras fabricadas exigen una actitud de responsabilidad del trabajador.

Las nuevas tecnologías facilitan una distinta organización del trabajo: mayor flexibilidad de puestos y el establecimiento de los círculos de calidad que demandan mayor participación de los trabajadores.

7) *Idem.*

Puede asegurarse que la incorporación de tecnologías tiene dos efectos de importancia:

- 1.- Un cambio en la composición de la fuerza de trabajo en la industria maquiladora en favor del personal calificado, sobre todo técnicos e ingenieros.
- 2.- Un cambio en el perfil del trabajador demandado, Exigiéndose al obrero mayor atención y limpieza en el proceso de trabajo y mayor capacidad de pensamiento abstracto.⁸

La manera como va evolucionando la industria maquiladora en sus características tecnológicas y laborales coincide con la estructuración de los patrones de competencia que se están dando entre las naciones industrializadas.

La modernización tecnológica de la industria maquiladora de exportación debe considerarse como un rasgo positivo en términos de la continuidad de la inversión.

Los efectos de la maquiladora, además del empleo directo de mano de obra y generación de divisas, que son los más notorios en el corto plazo, tiene otros dos factores a los que no se les ha dado mucha importancia como son: La -

8) *Idem.*

inversión en la industria nacional para satisfacer la demanda de insumos y fomentar la modernización que va de la mano con el aprendizaje tecnológico.

Hay algunos casos interesantes en cuanto al avance en la curva de aprendizaje tecnológico. Se trata de un grupo de empresas mexicanas o con importante capital nacional, que han penetrado en los procesos industriales de sus clientes en el mercado estadounidense con el fin de reducir costos y minimizar rechazos trabajando con las -- normas internacionales. El aprendizaje tecnológico logrado les ha permitido aumentar las fases de producción a -- subcontrato en un producto dado, así como abrir nuevas plantas en otras líneas.

Estimular la creación de este tipo de empresas con un paquete de incentivos fiscales y crediticios adecuados permitiría captar beneficios, tanto o más importantes que la obtención de divisas y la creación de empleo, de esta manera se puede captar tecnología y se puede crear una dinámica inversionista nacional, creando así el capital de trabajo nacional que tanto preocupa a los críticos de la industria maquiladora.

3.3 CAPITAL DE INVERSION, PRINCIPALES FUENTES Y CAUSAS.

Actualmente tenemos inversiones en maquiladoras por parte de Estados Unidos principalmente, que como se explicó (en el punto 2.3 de este trabajo) tiene varias ventajas que le permiten abaratar costos y tener competitividad internacional.

Hay inversión europea que aprovecha los bajos costos de mano de obra.

Hay también inversión de los países asiáticos como Japón, Sudcorea, Hong-Kong y Taiwán. El interés por invertir en maquiladoras por estos países va en aumento. De ahí que en México se tenga la presencia creciente de empresas trasnacionales japonesas (como Sanyo, Matsushita, Toshiba y Kyocera), también se tienen inversiones crecientes de otros países de la Cuenca del Pacífico (Sudcorea, Hong-Kong y Taiwán), en maquiladoras eléctricas y electrónicas.

Gran parte de esta nueva inversión en el norte de México busca:

- Evadir barreras arancelarias erigidas por Estados Unidos para proteger el mercado doméstico de la competencia internacional y las presiones a los exportadores para adoptar restricciones voluntarias.

- Aprovechar los excedentes en Estados Unidos por --

las subsidiarias de compañías asiáticas en ese país.⁹

Ha aumentado la participación de empresas cuyo mercado principal para el producto maquilador es el de alcance nacional o regional en Estados Unidos y se ha reducido la importancia de las empresas que se orientan a mercados locales cerca de la frontera mexicana.

Todo parece indicar que seguirán las trabas a los países superavitarios como Japón, Taiwán y Corea del Sur con el fin de reducir su déficit, EUA, en artículos electrónicos. Lo que seguirá siendo la explicación del crecimiento de industrias electrónicas de estos países en Tijuana.

9) González Aréchiga, Barajas Escamilla, *op.cit.* pág. 26.

IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA RAMA ELECTRICA Y ELECTRONICA EN MEXICO

4.1 POSIBILIDADES DE INTEGRACION A LA ECONOMIA NACIONAL

Existe muy poca integración de la industria maquiladora con la industria mexicana. El porcentaje más optimista de participación mexicana de insumos oscila entre 2 y 2.3%.¹ Dentro de las principales razones están:

- Baja calidad de los insumos
- Entrega inoportuna, y
- Precios altos.

Existen varias razones que ayudan a entender este hecho. En principio, el tipo de productos que se procesa en la -

1) Grupo Editorial Expansión, Rev. Expansión, "Las maquiladoras cambian de piel", México, octubre de 1989, pág. 35.

maquiladora requiere un alto grado de tecnología que desafortunadamente no está disponible domésticamente en México. es decir, que la maquila basa su ventaja comparativa en el bajo costo de mano de obra.

La cercanía geográfica de Estados Unidos con México tiene sus ventajas y sus desventajas, como una desventaja para éste último podemos señalar el hecho de que en Corea, Taiwán y Filipinas, se ha dado un proceso inverso al mexicano pues es cada vez mayor la participación de insumos nacionales en su industria maquiladora, debido a que la lejanía con respecto a Estados Unidos propicia la búsqueda de insumos producidos domésticamente que, en consecuencia, tengan un menor costo al que se tendría importándolos desde Estados Unidos con un altísimo costo de trasportación. En el caso de México, el transporte desde Estados Unidos tiene un costo bajo, lo que ha facilitado la utilización de insumos norteamericanos.

El atraso tecnológico propicia también que, las empresas proveedoras de insumos produzcan a precios más elevados de los vigentes en el mercado internacional. Esto puede ser causa de que no se tenga la capacidad de producir la cantidad completa de insumos que necesita la industria maquiladora, y en ocasiones obstaculiza que los trabajos se terminen a tiempo.

La entrega inoportuna de productos es un problema -

que también puede estar fundamentado en malas políticas - administrativas (mala organización e impuntualidad). Pero, al ser objetivo primordial de la maquila, la optimización de costos, los insumos y la materia prima se tienen que entregar en el momento preciso para que sean preprocesados de inmediato.

Así, el producto final se entrega a tiempo, y a la vez se evita la acumulación de insumos o de productos en el inventario, lo cual resulta muy dañino al manejo financiero de la empresa.

Siempre es necesario producir en menor tiempo, mayor calidad y menor costo. Además los proveedores de insumos deben considerar que cuando la maquiladora quiere comprar no lo hace una sola vez, es un proceso largo. Por ello, no puede darse el lujo de vender lo que sobra, sino que tiene que mantener relación con las maquiladoras, adquiriendo un compromiso serio.

Ello requiere de un plan de producción y ventas a mediano plazo, de fechas fijas de entrega, y del cumplimiento de rígidas especificaciones. Los estándares que se fijan en las maquiladoras son exactos, no se puede estar -- por debajo de ellos. Además algunas ramas (como la automotriz) están sujetas a reglamentaciones de agencias internacionales.

Y por si fuera poco, el proveedor deberá aprender a

dar plazos. La remuneración de contado y el anticipo son raros entre las maquiladoras.

Puede decirse también que los estímulos para las empresas nacionales no son suficientes considerando sus deficiencias para producir con calidad y costo.

Otro problema es la falta de retroalimentación entre las maquiladoras y las empresas mexicanas, lo que imposibilita la comunicación entre demandantes y oferentes.

Otra razón por la que la integración no ha avanzado más rápidamente es que el régimen de la industria maquiladora está contenido en un régimen de sustitución de importaciones. Lo que implica que la estructura de la producción y los productos (de la maquiladora) están orientados a las necesidades de los mercados estadounidenses y sus empresas dentro de una selección de productos y de procesos intensivos de mano de obra, pero no en orientación a los mercados nacionales mexicanos, por tanto, los productos mexicanos normalmente no pueden cumplir con las demandas y requerimientos de las maquiladoras. Este dualismo entre la maquiladora y la industria mexicana es consecuencia de las estructuras de demanda y oferta de dos diferentes países. Esto es lo que Töns H. Hiker llama "dilema estructural de las maquiladoras".²

2) Töns H. Hiker, "Dilema político-estructural de la maquiladora, causas, perspectivas y consecuencias político-económicas", Fundación Friedrich Ebert, 1982.

En los últimos años se han venido dando cambios como la liberalización comercial, la nueva reglamentación sobre inversión extranjera, el nuevo Decreto para Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, y la creciente orientación para favorecer el desarrollo regional, implican para la empresa maquiladora un nuevo escenario de acción para el que es propicio y conveniente - incrementar los niveles de integración nacional por medio de:

- Avances tecnológicos
- La subcontratación de procesos industriales
- La coinversión con empresas mexicanas

y muy especialmente:

- La adquisición de insumos nacionales.³

Los insumos son la base material para cualquier proceso de manufactura, pero hasta ahora, ha sido una ventaja comparativa desaprovechada, ya que las empresas maquiladoras dependen de un 98% de insumos externos.

La especialización por rama y región de algunas industrias mexicanas puede tener un efecto adicional en materia de asimilación tecnológica y una alta generación de empleos indirectos, así como complementar al que ya de por sí brindan las plantas maquiladoras.

3) Carlos Rosette H., *Industria Maquiladora, Rev. anual, México 1990, pág. 7.*

Como posibilidad para aumentar la integración de insumos nacionales a la industria maquiladora, se contempla la coinvertión con sus proveedores potenciales hasta llegar a una producción compartida y un desarrollo de proveedores.

La industria nacional está mejorando sus condiciones de competitividad, abastecer a las maquiladoras es exportar indirectamente, pero para alcanzar esta integración es necesario tener una mayor comunicación entre las industrias maquiladora y nacional para detectar la oferta y la demanda de insumos y procesos; del manejo y agilidad de las bolsas de subcontracción y de un convenio de calidad y oportunidad en el abastecimiento de materias primas. Para esto, la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) está desarrollando un Sistema Nacional de Información de Insumos para la Industria Maquiladora, que consiste en circular un boletín en empresas nacionales con demandas de empresas maquiladoras. Es un sistema nacional de información que permite enlazar oferta y demanda de insumos y procesos.

En torno a la producción de insumos nacionales se -- erige toda una red de oportunidades más amplias para productores, que implica la reactivación del uso de la capacidad instalada y una mayor generación de empleos, el fomento de nuestro desarrollo científico y tecnológico; la

redistribución territorial de las actividades; así como - la promoción de las exportaciones vía infraestructura y productividad como una acción inmediata para promover la integración con la maquila.

Nuestro país cuenta además con recursos naturales pa ra preparar insumos destinados a las ramas maquiladoras -- existentes, tales como la de alimentos, textiles, cuero, madera y productos químicos, así mismo, existen empresas con experiencia en la manufactura de equipo de transporte, muebles, herramientas, aparatos eléctricos y electrónicos, así como juguetes.⁴

Por lo que respecta a la rama industrial eléctrica y electrónica, su integración es tanto o más difícil debido a su alta tecnificación y control de calidad. La generalidad de las empresas electrónicas tienen mayor uso de tecnología avanzada y utilizan técnicas de cero error y justo a tiempo.⁵

La técnica de "cero error" implica un estricto control de calidad y la de "justo a tiempo" implica que los insumos sean entregados en tiempos estrictos. La calidad por lo - tanto debe estar presente en las diferentes etapas productivas. De manera que las ventajas que se tienen en la industria eléctrica y electrónica en cuanto a recepción tec

4) Carlos H. Rosette, *Rev. Industria Maquiladora*, 1990, pág. 7.

5) Jorge Carrillo V, "Calidad en las maquiladoras" *Expansión*, oct.25,1989,pág.56.

nológica, desarrollo del trabajador, producción de calidad, etc., lo tiene en desventaja en cuanto a la integración nacional, ya que esto motiva que se aleje más de las posibilidades de empresas mexicanas para cubrir sus exigencias.

De cualquier manera, la apertura comercial y por tanto la modernización del aparato productivo es condición para el desarrollo económico de México. La maquiladora especialmente la rama eléctrica-electrónica contribuirá a este desarrollo, precipitando la transformación tecnológica que se requiere y mostrando patrones de conducta empresarial que puede servir de estímulo y ejemplo para muchas empresas mexicanas.

4.2 EVALUACION DE SU EFECTO EN LA GENERACION DE EMPLEOS, ASI COMO SUS REPERCUSIONES EN EL SECTOR EXTERNO.

Aunque la creación de empleos y la generación de divisas forman parte de un grupo de efectos, y quizá son los más importantes a corto plazo, que ayudan para el fortalecimiento económico del país, se estudian por separado debido a su importancia y porque las otras consecuencias a saber: Transferencia tecnológica, desarrollo de empresas para abastecer insumos, capacitación laboral, etc., -

son de mediano o largo plazo. Estos últimos se analizarán en el siguiente punto.

En la actualidad, 17% de los sueldos y salarios de la industria nacional corresponde a los pagados por las maquiladoras.⁶

Se estima (hasta enero de 1990) la existencia de --- aproximadamente 1,518 plantas maquiladoras que dan trabajo a 477,000 trabajadores.⁷

Se ha desarrollado polémica en torno al empleo de mano de obra femenina; se dice que las trasnacionales seleccionan a mujeres jóvenes porque representan el sector de mano de obra más vulnerable y que por ser más dóciles están más dispuestas a trabajar por salarios más bajos que los que exigirían los hombres.

Esto es parcialmente cierto, por lo general se le paga menos a la mujer que al hombre por el mismo trabajo; la socialización con los papeles determinados por el sexo pueden hacer que la mujer sea más sumisa que el hombre.

Sin embargo, es necesario considerar la absorción de la mujer por la industria maquiladora dentro de un contexto de alza relativamente rápida de mujeres en la fuerza laboral durante las últimas décadas. "De acuerdo con los

6) Julio Foessler, "Las maquiladoras, su verdadera importancia", *Excelsior*, 1º de oct. de 1990. pág. A-6.

7) Elvira Gutiérrez, "Nulo aporte de las maquiladoras al desarrollo industrial", *El Financiero*, 2 de feb. 1990. pág. 1-7.

censos de la población nacional y regional. En 1970, el 19% de la población femenina de 14 años o más en el Estado de Baja California pertenecían a la fuerza laboral formal; para 1980 esta tasa había subido al 27.6%. Las tasas correspondientes para Mexicali eran parecidas: La participación de la mujer en la fuerza laboral se incrementó - del 18% en 1970 al 28.2% en 1980. Estas tasas se asemejan a las de la nación en sí, que se incrementaron del 17.6% al 27.8% durante el decenio. Esta correlación estrecha sugiere que la industria maquiladora de exportación no es la única explicación de las tendencias descritas en los - estados fronterizos".⁸

Lo que significa que si se culpaba sólo a la maquiladora sería una concepción estrecha de la integración de la mujer a la economía cuando existen otros factores de la economía nacional, como la crisis económica que ha impulsado a muchas mujeres a contribuir con el gasto familiar.

Por lo que respecta a la rama eléctrica y electrónica, el siguiente cuadro nos ayudará a entender su contribución en cuanto a empleos se refiere.

8) Joan B. Anderson, *Frontera Norte*, Vol.2, enero-junio de 1990, pág. 142.

Cuadro # 4.1

EMPLEO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Total	443,682
PRODUCTOS TEXTILES	41,810
CALZADO Y PRODUCTOS DE CUERO	8,808
MUEBLES DE MADERA Y DE METAL	21,525
EQUIPO DE TRANSPORTE	90,161
ELECTRICA-ELECTRONICA	165,478
SERVICIOS	19,709

FUENTE: *Elaborado con información del Banco de México, Indicadores del Sector Externo, Diciembre de 1989.*

Considerando que este cuadro tiene sólo las ramas -- más sobresalientes, podemos destacar que la maquila eléctrica y electrónica contribuye con un 37% del total de -- los empleos creados sólo hasta finales de 1989.

Estamos hablando de un 37% de empleos con salarios muy bajos con respecto a los salarios estadounidenses, pero estos salarios están en un 50% por encima del promedio nacional de sueldos.⁹

Con respecto a la creación de divisas, se dice que los ingresos de la industria maquiladora de exportación

9) Töns Håker H., *Las maquiladoras, ajuste estructural....., op.cit. pág. 294.*

ascendieron a 3,500 millones de dólares en 1990 y por tercer año consecutivo superó al turismo como principal captador de divisas después del petróleo.¹⁰

No se dispone de información a cerca de creación de divisas por rama industrial, pero si se pudiera hacer un cálculo proporcional se estaría hablando de 1,295 millones de dólares.

4.3 CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS.

Desde que México estableció el programa de maquiladoras, bajo los auspicios del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en 1964, ha sido promovido como un vehículo para estimular el desarrollo económico.

Al establecer el programa de maquiladoras PIF fijó seis metas económicas específicas:

- 1.- Crear empleos
- 2.- Proporcionar divisas
- 3.- Capacitar a los trabajadores
- 4.- Desarrollar habilidades administrativas
- 5.- Transferir tecnología y,

10) Norberto López Zuriga, "Casas maquiladoras 3,500 millones de Dts." *Excellion*, 28 de enero de 1991, pág. A-1.

6.- Estimular el desarrollo industrial.¹¹

Su impacto sobre el desarrollo económico de México puede evaluarse con base en el éxito que ha logrado cumplir con éstos criterios.

Con respecto a la creación de empleos, analizado en el punto anterior, sólo queda agregar que a la cantidad de empleos creada directamente por las maquiladoras maquiladoras pueden agregarse los empleos indirectos (abastecimiento de insumos y servicios) que se supone de 1.5 por cada empleo maquilador que adheridos a los empleos directos acumularían al rededor de un millón.¹²

Esto es importante si se considera que prácticamente todos los nuevos empleos creados en México en la última década se hallan en las maquiladoras.¹³

Como ya se señaló anteriormente, el ingreso en divisas de la industria maquiladora ocupa el 2º lugar después del petróleo. Las exportaciones de la industria representan 4/5 partes de las exportaciones manufacturadas del país y 2/5 partes de sus exportaciones totales a su mayor cliente, EUA.¹⁴

11) Joan B. Anderson, *Frontera Norte*, op.cit. pág. 142.

12) *Idem*.

13) Jones Dav, "Le dió un nuevo impulso a la maquila", *Excelsior*, 5 de oct. 1990, pág. F-1.

14) *Idem*.

Las maquiladoras son la principal razón de que México, sólo entre los países latinoamericanos, haya experimentado una recuperación ante el desplome de su moneda, comercio y economía hace 9 años.

La evaluación de la cantidad y eficacia de la capacitación de trabajadores está basada en datos directos. Se ha puesto énfasis en el establecimiento de una cultura industrial y el desarrollo de capacidades para resolver problemas en el lugar de empleo. Este aprendizaje puede considerarse de importancia para el desarrollo económico. Los trabajadores de las maquiladoras son ahora la mano de obra más altamente calificada.

La rama eléctrica y electrónica tiene la ventaja en este punto debido a que es mejor receptora de tecnología (quizá competida por la industria automotriz), lo que necesariamente trae consigo una mayor capacitación del personal. El siguiente cuadro ayuda a aclarar lo afirmado:

Cuadro 4,2

PORCENTAJE DE TECNICOS EN TRES ACTIVIDADES MAQUILADORAS
1975-1986

	1975	1986
TRABAJADORES IND. DEL VESTIDO	5.8	13.1
AUTOPARTES	12.6	12.8
ELECTRICA ELECTRONICA	12.6	18.8

RENTE: *Las maquiladoras, ajuste estructural y desarrollo regional*, pág. 48.

La siguiente ilustración muestra una planta ensambladora matsushita. El promedio en el empleo de técnicos para la industria eléctrica-electrónica representó 3.9 veces más.



FUENTE: *Newsweek*, 22 de junio de 1987, pág. 38.

En lo referente al desarrollo de habilidades administrativas, se está dando capacitación a trabajadores administrativos con puestos intermedios. Hay fuertes iniciativas a favor de contratar administradores mexicanos, que conocen el idioma, comprenden la cultura de los trabajadores y son menos costosos que los administradores importados del extranjero, que están asegurando que una alta proporción de los administradores sean mexicanos. La industria maquiladora ha tenido por lo tanto, un efecto positivo en el desarrollo de capacidades administrativas y técnicas.

Con respecto a la transferencia de tecnología puede decirse que algunas maquiladoras manufacturan bienes de alta elaboración, sobre todo en el campo de la electrónica.

La mayoría de las maquiladoras se encuentran en la fase de producción con densidad de mano de obra, pero algunas de las plantas usan robots y otras innovaciones más recientes. Además las tecnologías administrativas, tales como los círculos de control de calidad y los procedimientos de inventario justo a tiempo, se hacen permanentes, éstas transmiten una forma diferente de pensar para el empresario mexicano. Es en este punto es donde más puede no tarse la transferencia tecnológica, ya que la tecnología utilizada en las maquiladoras es en realidad una relocalización en lugar de una transferencia. Las maquiladoras se limitan a ensamblar los componentes de alta tecnología y por lo tanto los técnicos de México sólo aprenden partes aisladas de la tecnología.

Para que se considere exitoso el programa de maquila doras en cuanto al fomento del desarrollo industrial, ade más de los criterios ya señalados, se necesita:

- 1.- Establecer vinculaciones entre la industria ma--quiladora y otras industrias mexicanas y,

2.- Promover condiciones favorables de trabajo, inclu
yendo compensación adecuada.¹⁵

El primer punto fue anteriormente analizado (ver 4.1)

En cuanto a las condiciones de las fábricas, puede -
afirmarse que las condiciones de trabajo de las maquilado
doras no son peores que las de otras fábricas mexicanas.
La siguiente imagen corresponde a una maquiladora juaren-
se:



FUENTE: Rev. *Expansión*, oct. 25 de 1989, pág. 56.

15) *Idem.*

El salario mínimo lo establece la ley, este salario se considera en EUA el nivel infimo mientras que en México se considera el límite máximo. Los sueldos que ofrecen las maquiladoras son mejores que los que se ofrecen en -- otros puestos para muchos trabajadores. En este sentido, no hay explotación.

De hecho los salarios mínimos son más altos en las zonas fronterizas y la disponibilidad continua de empleos está atrayendo a muchos jóvenes del interior.

El valor de los salarios mínimos ha bajado drásticamente desde 1982, el poder adquisitivo ha bajado casi en un 50%. El sueldo que ofrecen las maquiladoras, a pesar de ser mejor, sigue siendo insuficiente para sostener un trabajador y su familia. Las maquiladoras están mejorando sus perfiles socio-económicos pero distan de ser óptimos.

Con todo lo mencionado anteriormente puede afirmarse que la industria maquiladora eléctrica y electrónica sí contribuye al fortalecimiento económico del país. Considerando que cumple con los criterios establecidos en el PIF, aunque la creación de divisas y empleos son más fácilmente visibles porque son efectos inmediatos, los otros requisitos como capacitación, transferencia de tecnología y desarrollo industrial, tendrán sus frutos a más largo plazo pero tendrán necesariamente que ser más efectivos para los planes de desarrollo permanente de los que tanto se habla

en las estrategias gubernamentales.

Podría surgir la idea de que desde 1965 que se inicia la industria maquiladora a la fecha, los efectos de largo plazo deberían estar fructificando ya, a esta idea podemos contraponer otra que sugiere que la industria maquiladora está orientada al mercado estadounidense y que la estructura de producción mexicana estaba dirigida hacia el interior (sustitución de importaciones) es sólo a partir de la apertura económica que se está forzando a la industria nacional a producir para el exterior. La industria nacional no tiene la capacidad de responder a necesidades que no sean las de su propio mercado. La apertura económica es ahora condición para el desarrollo económico de México y por lo tanto, la modernización industrial -- también lo es. Los beneficios de largo plazo tendrán que ser aprovechados indudablemente y se tiene que empezar a contar a partir de 1986 para esperar sus frutos.

Se considera que en un plazo de dos o tres años más la industria nacional estará en una posición bastante más conveniente para responder al mercado externo, incluyendo en ello a las maquiladoras como exportación indirecta de la industria nacional.

Se considera también, que de continuar las tasas de crecimiento anual (ya mencionado 20%), a finales del si--

glo puede llegar a abarcar el 40% de la fuerza de trabajo industrial nacional, ubicada no sólo en la frontera norte sino en todo el país; y posiblemente se coloque a la cabeza como generador de divisas.

La creación de empleos es importante si se considera que los niveles de desempleo son muy altos y que esto responde a la falta de capacidad de la inversión nacional para crear empleos.

4.4 PERSPECTIVAS

Considerando la política industrial y de inversión extranjera puede afirmarse lo siguiente:

Habrà inversión nueva, por lo que aumentará el número de fábricas para la producción y el ensamble de bienes de exportación.

Se espera mayor inversión extranjera directa de países europeos y otros como Japón, Corea del Sur y Taiwán con el propósito de entrar al mercado estadounidense y desde luego al mercado mexicano.

Hasta finales de 1990 el 95% de las maquiladoras es de propiedad estadounidense, 39 son japonesas, 21 europeas y tres de Canadá, Australia y las Antillas, Taiwán acaba de invertir 50 millones de dólares en un parque in-

dustrial en Mexicali capaz de hospedar hasta 60 empresas que se espera procederán principalmente de ese país.¹⁶

La revaluación de las monedas de países asiáticos como Japón y Corea obligará a sus empresas a compensar los aumentos de sus precios internacionales con operaciones de ensamble fuera de su territorio.

Se estima que seguirán las trabas comerciales impuestas por EUA a los países superavitarios como Japón, Corea del Sur, Taiwán y la RFA, con el fin de reducir su déficit de aproximadamente 8000 millones de dólares en artículos electrónicos así como su excesivo consumo de autos importados.¹⁷

Esto explica en gran medida, por ejemplo, el crecimiento y la proliferación de industrias electrónicas japonesas en Tijuana.

Seguirán multiplicándose los proveedores asiáticos - ligados a las grandes empresas electrónicas. Por ejemplo las compañías japonesas proveedoras de las industrias gigantes (Matshuchita-Sanyo) ubicadas en Tijuana.

Y por último los capitales de los estados del interior del país seguirán fluyendo hacia las ciudades fronterizas para atender las oportunidades de inversión que ---

16) Bernardo González Aréchiga, Carlos Ramírez J., "Perspectivas estructurales de la industria maquiladora", Rev. de Comercio Exterior, oct. 1989, pág. 877.

17) Idem, pág. 878.

abre la industria maquiladora, tales como la infraestructura privada en apoyo al crecimiento industrial, los servicios profesionales para la producción y el incremento - del resto de las actividades económicas.

Aumentará el grado de abastecimiento de insumos a -- las maquiladoras a través de empresas nacionales. Por una parte a través de inversión nacional, coinversión con empresas extranjeras o empresas de capital extranjero que inviertan en México para producir insumos. En este último caso están ya empresas electrónicas como Sanyo y a otras empresas de origen japonés como:

- La Tocabi.
- La Matsutech,
- La Sanoh Manufacturing de México,
- La Santoni y
- La Industrias Mishiba.¹⁸

Esta forma de asociación se dió primero en la industria automotriz y posteriormente en la electrónica.

Además, el abasto interno de la maquiladora se podrá apoyar, como ya sucede en la práctica, en la compra parcial o total de compañías de capital predominantemente me xicano por parte de inversionistas extranjeros. (Una de las divisiones de la Condumex fue adquirida por la Gene--

18) *Idem* pag. 880.

ral Eléctric para el abasto de plantas en Ciudad Juárez).¹⁹

La venta de insumos a la maquiladora es un proceso muy complejo, sobre todo en la industria electrónica. Ya que, en la práctica requiere de certificación de los proveedores potenciales por medio de un sistema de evaluación y corrección que puede durar más de año y medio, además de una grande inversión de alto riesgo de los abastecedores y proveedores potenciales. Para llevar a cabo este proceso en la industria electrónica las compañías con capital mayoritario extranjero y permiso especial para operar en el mercado interno y en el de exportación han adquirido el compromiso de desarrollar proveedores nacionales (el el caso de plantas como la Digital, la IBM, la Xerox v la Rockwell Collins).²⁰ Sin embargo, no se puede hacer extensivo al resto de la industria sin convenios específicos que permitan mayor acceso al mercado interno.

Las empresas nacionales seguirán transformándose para poder abastecer a las empresas maquiladoras, esta transformación tomará tiempo y requerirá de fuertes inversiones en dinero y esfuerzo, pero es un cambio que no sólo los proveedores en la industria tienen que realizar sino todo el complejo industrial nacional.

19) *Idem*, pág. 880.

20) *Idem*.

Otro aspecto que garantiza el desarrollo de la industria maquiladora es la devaluación del peso para mantener la competitividad nacional y que se agudiza debido a la relación con el dólar, ya que en la medida que EUA mantenga un dólar débil, el grado de subvaluación respecto a -- otras divisas más importantes será todavía mayor.

Como complemento de lo anterior, es muy probable que los salarios reales se mantengan bajos en el conjunto de la industria. Los salarios de México se relacionan más directamente con las condiciones de la economía que con la productividad física por obrero. De 1980 a 1986 ésta creció a una tasa anual de 12%, mientras que los salarios -- reales cayeron 4.3%.²¹

La saturación de los espacios fronterizos propiciará la expansión de la industria en toda la República, porque aunque el transporte encarezca un poco más, siempre será más rentable la cercanía de México que la de los países asiáticos. Considerando que las empresas estadounidenses siguen encontrando benéfico el maquilar en México ayudados por la política económica de EUA en el Código Aduanal en sus fracciones HS 9802.00.60 y 9802.00.80 a través de las cuales permite la importación de los productos maquilados en México cobrando impuestos sólo por el valor agregado.

21) *Idem.*

Con respecto al desarrollo tecnológico en la maquiladora, se dice que puede crecer en dos sentidos. Por un lado, el tradicional ensamble simple se mantendrá, en la medida en que la automatización y los salarios comparativos de México lo permitan, por otro, se fortalecerá la tendencia a una nueva maquila más intensiva en capital y a la utilización de procesos complejos de manufactura. Estos procesos persistirán si continúa la política de promoción de las maquiladoras, el país sigue sin una definición explícita de una política tecnológica, se logran establecer bases duraderas para el comercio con los EUA y continúa la escasez de recursos financieros para una rápida y generalizada transición a nuevas tecnologías.

Se está desarrollando una red crecientemente integrada de transporte y telecomunicación entre los productores de ambos lados de la frontera. Esta tendencia aumentará la integración de la economía del norte con la economía de EUA, este procedimiento requerirá aumentar la calificación de los recursos humanos y la expansión de la infraestructura.

Otro factor que va a tener repercusiones en la estructura del sector maquilador es el uso creciente de las facilidades que estas empresas tienen para vender productos en el mercado mexicano como respuesta a la apertura económica general y a la desreglamentación legal y administrativa.

nistrativa. A raíz de este aumento en su participación en el mercado mexicano, surgirá una nueva competencia entre las trasnacionales de la era maquiladora y las instaladas durante el periodo de proteccionismo para la sustitución de importaciones, como consecuencia, algunas trasnacionales viejas desaparecerán; otras modernizarán su tecnología y forma de operación; algunas se fortalecerán abasteciendo a las maquiladoras y posiblemente otras seguirán la práctica de convertirse en maquiladoras.

De todo esto, es posible que surja un nuevo tipo de maquiladora más aproximado a cómo trabajan las empresas --- trasnacionales en México.

CONCLUSIONES

El fenómeno de producción compartida está generado por el desarrollo tecnológico y los movimientos internacionales de capital. Esto consiste en colocar en distintos países, diferentes etapas de un mismo proceso productivo dependiendo de las ventajas comparativas que cada país ofrece. La generalidad de los casos nos dice que los países desarrollados tienen ventajas comparativas en tecnología y capital y los países subdesarrollados las tienen en mano de obra y materias primas.

La subcontratación internacional es un modelo exitoso de desarrollo, las experiencias asiáticas son buenos puntos de referencia, iniciaron este proceso en los sesenta y ahora son economías con superávit, su desempleo es muy poco o nulo, ha crecido su Producto Nacional Bruto, ha crecido su nivel de vida y son países exportadores de capital.

La subcontratación es requisito a las exigencias de competitividad internacional, por lo tanto, forma parte de una tendencia económica mundial de la que ningún país debe aislarse. México debe sacar el mejor provecho de ello.

Se ha tomado una estrategia dirigida al exterior que

en algunos aspectos es semejante a la de los países asiáticos (Desgravación arancelaria, importación de bienes o insumos para exportar libres de impuestos, subsidios en -- energía y transporte, y mantenimiento de bienes competitivos). No se trata de una mera traslación del modelo de -- subcontratación porque debe ajustarse a la trayectoria -- cultural, política y económica de cada país. Los países asiáticos han aplicado diversas medidas orientadas a desarrollar la estrategia al exterior.

La apertura económica y la participación en foros y acuerdos internacionales ayudará a México a no quedarse marginado ante la formación de bloques económicos internacionales; esta forma de participación le ayudará a insertarse en la economía mundial.

La presente administración ha dado impulso a una estrategia dirigida a mantener contacto con los cuatro bloques económicos internacionales.

Primero, se ha buscado el acercamiento con líderes de América Latina, muestra de ello es el Tratado de Complementación Económica con Chile y las visitas presidenciales a Centro y Sudamérica.

Segundo, hacia el norte se está negociando el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Tercero, se ha renovado el Acuerdo Comercial con Europa.

Cuarto, en la Cuenca del Pacífico se ha formalizado el ingreso a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Todo esto permitirá ampliar sus fuentes de financiamiento, sus mercados e impulsará la modernización del ap ra to productivo.

Además es punto de conexión entre el mayor mercado del mundo y los países europeos, asiáticos y latinoamericanos.

El Tratado de Libre Comercio Con el Norte, será particularmente provechoso para el desarrollo industrial del país en donde la maquila juega un papel importante. El ob je tivo de la maquila es diseñar productos que puedan competir a nivel internacional. La apertura va a propiciar mayor inversión extranjera y motivará que los componentes se empiecen a fabricar en México por resultar más eco n ó m i co que fabricarlos en el extranjero, esto desarrollará la industria manufacturera nacional.

Por otro lado, la política de fomento a las exportaciones se hizo a través del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) y del Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEIX) complementados con apoyos financieros, el des mantelamiento ara n celario se hizo gradual para no desproteger a la indus tria nacional.

El ingreso al GATT significó una apertura mayor y más acelerada, proceso que también se efectuó de manera paulatina. No sólomente se buscaron medidas de apertura, el ingreso a este acuerdo tenía la finalidad de expandir los mercados, modernizar la industria y buscar reciprocidad en otros países.

Todas estas medidas son producto de una nueva organización para la producción a nivel mundial que no garantiza por sí sola la reducción de la brecha tecnológica, los beneficios de corto plazo de la industria maquiladora están ayudando a solventar algunos problemas inmediatos, pero los de largo plazo requieren de un esfuerzo considerable para ser aprovechados e implantar una nueva educación en el desarrollo de la industria mexicana.

En lo que a medidas internas se refiere, lo referente a política económica, el adelgazamiento del Estado ha consistido en la reducción en tamaño y número de Secretarías de Estado, aunado a la privatización de empresas, es lo que ha permitido al gobierno canalizar apoyo, entre otros, a la maquila.

La estabilidad de precios, la adopción de un tipo de cambio fijo y que reduce el grado de subvaluación del peso, ayudará a que aumente la eficiencia de las maquiladoras en la captación de divisas, complementado todo ello con el acuerdo de todos los sectores a un Pacto de Esta--

bilidad y Crecimiento Económico.

Más recientemente se ha dado la desregulación económica que consiste en la eliminación de trámites burocráticos para el establecimiento de una empresa; ésto ayudará al establecimiento de una maquiladora, y reducirá la economía informal.

Ante una economía abierta se prevé que el mercado financiero tendrá que abrirse también. Será indispensable porque las empresas dedicadas al comercio internacional necesitan tener acceso a una gran variedad de servicios financieros que les permita el aprovechamiento de las ventajas comparativas que trae consigo la apertura comercial. Necesidades que de no ser satisfechas a precios convenientes se importarán. Puede decirse que se están dando todos los factores para una apertura financiera ya que no se puede mantener cerrado este sector y abrir la economía

Las medidas de política industrial que afectan más directamente a la maquila han sido los programas de industrialización fronteriza, apoyo a los exportadores directos o indirectos, importaciones con bajos gravámenes o sin ellos, apoyo financiero a empresas exportadoras, incentivos fiscales y subsidios a precios del transporte y la energía.

La política económica en EUA concerniente a la importación de bienes maquilados que pagan impuesto sólo por el valor agregado, impulsa a la permanencia de la indus--

tría maquiladora de exportación en México.

La política de inversión extranjera en México está enfocada a brindar confianza y seguro jurídico al inversionista extranjero, la inversión ha aumentado considerablemente y se espera que aumente en lo subsecuente.

El gobierno salinista ha dado carácter de permanente a la industria maquiladora, de ahí que se halla revisado y corregido el reglamento que dirige su operación y se hayan hecho cambios para regular la inversión extranjera.

Tiene carácter prioritario ya que solventa necesidades de divisas y empleo, además de capacitación, empleos indirectos, oportunidades de desarrollo para la industria nacional, desarrollo de habilidades administrativas y transferencia de tecnología, que aunque éste último es un punto muy cuestionado deja experiencia y deseo de emulación.

Dentro de las ramas industriales de la maquiladora las más importantes son: Eléctrica-electrónica, autopartes y textil.

La industria eléctrica-electrónica cuenta con mayor número de empleos y valor agregado. Y es también la que utiliza mayores avances tecnológicos en su proceso productivo.

En esta rama coexiste alta tecnificación y procesos intensivos en mano de obra, pero comparada con las otras ramas, ésta es la que más se ha tecnificado.

El empleo de la tecnología hace necesaria la capacitación de los trabajadores para tener mano de obra calificada.

El hecho de mantener tecnología avanzada en los procesos de ensamble implica que el resto del proceso productivo hacia atrás tiene que ser con tecnología semejante que garantice la misma calidad y precio, por lo que la integración de esta rama industrial con la industria nacional es prometedora pero difícil ya que requiere capital de riesgo por ambas partes.

Los proveedores potenciales de la maquila electrónica se han comprometido a formar proveedores nacionales, pero los proveedores interesados tienen que someterse a un proceso de afinamiento del insumo en tanto es checado y corregido por los proveedores originales hasta igualar la calidad. Esto requiere de un gran esfuerzo y capital para ser realizado.

La necesidad de tecnificación de la maquila se debe a un requisito indiscutible: competir internacionalmente con calidad y precio.

La tecnificación ayuda a: asegurar calidad, regularidad y disminuir costos salariales y de insumos. La incorporación de nuevas tecnologías implica un cambio en la demanda de trabajo, ahora se requieren más ingenieros, técnicos y otro personal calificado para dar mantenimiento al equipo, esto aunado a la tendencia a emplear adminis--

tradores mexicanos, constituye una de las más importantes ventajas de la industria maquiladora, principalmente eléctrica y electrónica.

Otra, La constituye el empleo de procesos administrativos óptimos, es una nueva administración del trabajo en donde se emplean círculos de calidad y técnicas de justo a tiempo.

Esto motiva cambios en todo el personal, los administradores ven una nueva manera de organizar, controlar y estimular la producción; los trabajadores adquieren una nueva actitud hacia el trabajo, la compostura de la maquinaria es costosa, por lo que se crea un sentido de responsabilidad, se le exige mayor atención y limpieza, requiere desarrollar su capacidad de abstracción para poder interpretar planos y manuales. Este aprendizaje es importante para el desarrollo económico de México, si estas enseñanzas se complementaran con ahorro, podría fomentarse el desarrollo de una industria nacional, como lo han hecho Italia y España, por ejemplo.

BIBLIOGRAFIA

- Avance de Información Económica. Industria Maquiladora de Exportación. Publicación anual, México, INEGI. 1989. 30 págs.
- Gobierno de México. Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994. México. SECOFI. 1990. 48 págs.
- González Aréchiga Bernardo, et. al. (compiladores). Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional. México. El Colegio de La Frontera Norte. 1989. 339 págs.
- Lazcano Espinoza Enrique. Política Económica en México. Segunda Edición, México. Ed. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. Enero de 1989. 167 págs.
- Levy Oved Albert, Alcocer Marbán Sonia. Las maquiladoras en México. FCE. 1983. 123 págs.
- Saldívar García Manuel, et. al. Maquiladoras Handbook. 8a. Edición. México. American Chamber of Commerce of México, A.C. Agosto 1990. 259 págs.

HEMEROGRAFIA

- Aguilar Milanes Xavier. "Impacto Económico de las maquiladoras en la Frontera México-Estados Unidos". Universidad de las Américas. México. Abril 1989. pp. 1-15.
- Aguilera Sergio, Et. al. "México Ingresa a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico". Rev. Mundo de la Exportación. México. Servicios de Consultoría S.A. (SECONSA). Febrero 1991. pp. 32-33. año:II. # 1.
- Alfaro Víctor "Hacia una programación integral del comercio exterior de México". Rev. Mundo de la Exportación. México. Servicios de consultoría S.A. (SECONSA). Abril 1991. pp. 33-38. AÑO III. # 4-5.
- Anderson Joan B. "Las maquiladoras y la industrialización Fronteriza. Rev. Frontera Norte. México. El Colegio de La Frontera Norte. Enero-Junio 1990. 179 págs. Vol. 2. # 1.

- Asman David. "Para el 2,000 México debe ser una de las potencias mundiales" Excelsior. México Talleres de Excelsior. Junio 14 1990. pp. F-1-72.
- Astil Burgos Walter "¿Por qué un Acuerdo de Libre Comercio?" Ref. Examen. CEN DEL PRI. Enero 15 1991. pp. 9-12. Año 2. # 20.
- Baker George. "Costos Sociales e Ingresos de la industria maquiladora". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Octubre 1989. pp. 893-906. Vol. 39. # 10.
- Baker George. "The Major arguments against maquila-led regional development". Prepared for the annual meeting of the Pacific Coast Council on Latin American Studies, USA. Oct. 27 1990. pp. 1-4.
- Bartha Roger, et. al "Integración económica y nacionalismo: Canadá-Estados Unidos-México". Rev. Este país. México. Abril de 1991. pp. 3-7. # 1.
- Beherman Marta. "Promoción de exportaciones. Reflexiones sobre la experiencia coreana". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Agosto de 1986. pp. 716-724. Vol. 36. # 8.
- Beristain Javier y Sanchez Sergio. "Las ventajas competitivas de México". Rev. Examen. CEN del PRI. Enero 15, 1991. pp. 5-8. año 2. # 20.
- Branigin William. "Los mitos que dañan a la maquiladora: Sony." Excelsior. México. Talleres de Excelsior. agosto 9, 1990. pp. F-1-8. # 26, 712.
- Brown Flor, Lilia Domínguez. "Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de exportación". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Marzo de 1989. pp. 215-223. Vol. 39. # 3.
- Bustamante Jorge A. "Visión desde el límite. La migración de los indocumentados". Rev. El Cotidiano. México. UAM-A Depto. de Economía. 1987. pp. 13-29. # 1.
- Calderón Antonio. "Promoción de Exportaciones COMPEX. Alcance y resultados". Rev. Mundo de la Exportación. México, Servicios de Consultoría S.A. (SECONSA). Febrero 1991. pp. 20-22. Año: II. # 1.
- Calderón Martínez Guillermo. "Política de Comercio Exterior para 1991". Rev. Mundo de la Exportación. México. SECONSA. Abril 1991. pp. 19-22. Año: II. # 4-5.

- Carrillo V. Jorge. "Calidad en las maquiladoras". Rev. Expan---
sión. México, Octubre 25 1989. Vol. IIX. # 527.
- Carrillo V. Jorge. "Calidad con consenso en las maquiladoras
¿Asociación factible?". Rev. Frontera Norte. México. El Colegio
de la Frontera Norte. Julio-Diciembre 1989 1989. pp. 105-132.
Vol. 1. # 2.
- Castaingts, Teillery Juan. "Electrónica: Altas ventas, poca in-
tegración nacional. Excelsior. México. Talleres de Excelsior.
Abril 15, 1991. pp. F-2-F. año: LXXV. # 26,957.
- Carrillo Mireles Ricardo. "El Acuerdo de Libre Comercio entre
Estados Unidos y México". Industria maquiladora. México. Aseso-
res y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. 60-68. # 3.
- Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. "Globalizar la
Banca, vital". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Octu-
bre 11, 1990. pp. F-1-5. Año: LXXIV. # 26,774.
- Chimely Eduardo. "Maquiladoras cerrarán 1990 con divisas por
3,500 millones de dólares". Excelsior. México Talleres de Ex-
elsior. Octubre 30 1990. pp. A-1-4. Año: LXXIV. # 26,793.
- Chistman John. "La maquiladora tiene que mexicanizarse". Rev.
Expansión. México. Nov. 9 1983. pp. 56-63. Vol. XV. # 378.
- Clement C. Norris, Jenner R. Stephen, "Location Decisions Regar-
ding Maquiladora". In bond plants operating in Baja California
México". Border Issues Series. USA. Institute for Regional Stu-
dies of the Californias San Diego State University. 121 págs.
- Contre Jaime "Sucumbiremos si el país deriva a multipolarismo
o globalización". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Sep-
tiembre 6 1990. pp. A-1-11. # 26,740.
- Dávila Flores Alejandro "La industria maquiladora". Rev. Comer-
cio exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. No-
viembre 1987. pp. 945-949. Vol. 37 # 11.
- De Olloqui José Juan. "Estrategia para el Desarrollo". Excelsior
México. Talleres de Excelsior. Junio 19, 1990. pp. 1-1-2.
- Del Castillo Gustavo. "Escenario del futuro. México, el GATT y -
la Cuenca del Pacífico". El Cotidiano. México UAM-A. Depto. de
Economía. 1987. pp. 42-45. # 1.
- Del Castillo V. Gustavo. "Relaciones comerciales Méx.-EUA. "Del
Sistema Generalizado de Preferencias a un Acuerdo Bilateral de
Comercio". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Co-
mercio Exterior. Marzo de 1986. Vol. 36. # 3.

- Dobken J. Chris. "La integración económica México-EU y Canadá". Excelsior. Marzo 21. 00. 4-36. Año: LXXV. # 26,932.
- Documento. [Proceso de las negociaciones]. "México-EUA, entendimiento en materia de comercio e inversión". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Noviembre 1987. Vol. 37. #11.
- Druker Peter F. "Le dio nuevo impulso a la maquila". Excelsior. Octubre 5 1990. pp. F-1-5. Año: LXXIV. # 26,768.
- Echeverri Carroñé Elsie L. "La presencia japonesa en la maquila". Expansión. México. Noviembre 22, 1989. pp. 123-128.
- Espinoza Víctor A. "Relaciones México-Estados Unidos." "Una perspectiva desde la frontera". Rev. El Cotidiano. México. UAM-A. - Depto. de Economía. 1987. pp. 30-35. # 1.
- Espinoza Víctor Alejandro. "Una colindancia necesaria, un límite objetivo". Rev. El Cotidiano. México UAM-A Depto de Economía 1987. pp. 3-5. # 1.
- Esteinou Madrid Javier. "Modelo Neoliberal y comunicación". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Agosto 14-22, 1991. pp. 4-13. Año: LXXIV. # 26,717.
- Esteva Maraboto José A. "Anticipar para competir". Expansión. México. Agosto 15 1990. pp. 107.
- Esteinou Madrid Javier. "Modelo Neoliberal y comunicación". Excelsior. México, Talleres de Excelsior. Octubre 1º, 1990. pp. 7-20. Año: LXXIV. # 26,764.
- Flores Arizmendi Alfonso. "Podría crecer la industria maquiladora en un 20% por octavo año consecutivo". El Día. México. Junio 1º, 1990. pp.4.
- Flores del Villar Mónica "¿Es rentable invertir en educación?". Revista Mensual para el inversionista. México. Publicaciones Su Dinero. S.A. Abril 1991. pp. 17-19. Año 5. # 51.
- Flores Vega Ernesto. "Lo que la maquila le hace a Juárez". Expansión. México. Octubre 25, 1989. pp. 50-55. Vol. XXI. # 527.
- Fuentes Verain Sandra. "La Conferencia Transpacífico es complemento de la apertura mexicana". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Mayo 17, 1991. pp. 1-2. Año: LXXV. # 26,988.
- Fuentes Verain Sandra. "Perspectivas de México en la Cuenca del Pacífico". Rev. Mundo de la Exportación. México. Servicios de Consultoría S.A. [SECONSA]. Abril 1991. pp.14-18. Año:II. # 4-5

- Grupo Editorial Expansión, "Las maquiladoras cambian de piel" Expansión. México. Octubre 25, 1989. pp.35-39. Vol.XXI. # 527.
- Grupo Editorial Expansión "Maquiladoras: Hacia la globalización" Expansión. México. Junio 21 1989. pp.72-75.
- Grupo Editorial Expansión "Las maquiladoras: El ensamblaje de una industria". Rev. Expansión. México. Noviembre 9, 1983. pp. 48-55. Vol.XV. # 378.
- Grupo Editorial Expansión. "El papel de la maquila" Rev. Expansión. México. Octubre 25 1989. Vol. XXI. # 527.
- Grupo Editorial Expansión. "Las maquiladoras más importantes de México". Expansión. México. Octubre 24, 1990. pp. 35-45. Vol. XXII. # 552.
- Grupo Editorial Expansión. "Frontera Norte, Las maquiladoras frente a la integración". Rev. Expansión. México. 24 de Octubre 1990. pp. 48-52. Vol.XXII. # 552.
- Grupo Editorial Expansión. "Los dólares de las maquiladoras". Expansión. México. Marzo 5, 1986. pp.42-45.
- Grupo Editorial Expansión. "¿La maquila amenaza al desarrollo?" Expansión. México. marzo 5 1986. pp. 46-48.
- Grupo Editorial Expansión. "Las maquiladoras de exportación en México". Expansión. "Reto del siglo XXI. Rediseñar la empresa". Expansión. México. 16 de agosto 1990. pp. 247-296.
- Grupo Editorial Expansión. "Ante la globalización ¿la fusión es la solución?". Expansión. México. Agosto 15. 1990.
- Guillén López Tomatlú. "¿Repercusiones equívocas?. Crisis y Conducta política". Rev. EL Cotidiano. México. UAM-A. Depto. de Economía. 1987. pp.36-41. # 1.
- Gutiérrez Elvía. "Nulo aporte de las maquiladoras al desarrollo nacional". EL financiero. México . 2 de Febrero de 1990.
- Ham Chandé Roberto "Trayectoria de un poblamiento". Rev. EL Cotidiano. México. UAM-A . Depto. de Economía. 1987. pp. 6-10 # 1.
- H. de Hernández Diane. "Promoting México". Rev. Business México México. American Chamber of Commerce of Mexico A.C. Julio de 1991. pp. 14-15. Vol. 1 # 5.

- García José de Jesús. "La maquila ante el Acuerdo de Libre Comercio" Excelsior, México, Talleres de Excelsior, Diciembre 26, 1990. pp. F-T-3. Año: LXXIV. # 26,849.
- Gobierno de México. "Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Octubre 1986. pp.876-877. Vol.36. # 10.
- Gobierno de México [SECOFI] "Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Rev. Industria Maquiladora. México, Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. 147-156. # 3.
- Gobierno de México. "La política de comercio exterior". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Agosto 1986. pp. 735-741. Vol. 36 # 8.
- Gobierno de México. "La política de comercio exterior y el cambio estructural". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Abril 1986. pp.348-364. Vol.36.# 4.
- Gobierno de México. "Memorandum sobre el régimen de comercio exterior. R. Comercio Exterior, México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Febrero de 1986. pp.189-202. Vol.36. #2.
- González Aréchiga Bernardo y Ramírez José Carlos. "Perspectivas estructurales de la industria maquiladora". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Octubre 1989 pp.874-876. Vol. 39 # 10.
- González Aréchiga Bernardo. "Deterioro de los términos de intercambio en la industria maquiladora, 1980-1985". Trabajo presentado en el simposio Las Relaciones México-Estados Unidos, II -- Congreso Nacional de la asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Tijuana, B.C.México. Industria Maquiladora. Enero-Marzo 1988. pp.404-443.
- González Aréchiga, Fuentes Flores y Barajas Escamilla. "Proteccionismo en EUA y maquiladoras en México. Hacia un debate internacional". Rev. Comercio Exterior. Noviembre 1987. Vol. 37 # 11
- González Aréchiga Bernardo. "Resistencia a la recesión. Modernización industrial y crecimiento maquilador". Rev. El Cotidiano. México, UAM-A.Depto. de Economía. 1987. pp. 46-50. # 1.
- González Aréchiga Bernardo y Barajas Escamilla Rocío. "Retos de la industria maquiladora en el nuevo modelo de desarrollo". Expansión. México, Noviembre 9, 1988. pp.65-74.

- Hope María. "Maquiladoras: ¿una ventana de oportunidades?". Expansión. México. Grupo Editorial Expansión. Mayo 25, 1988. pp 50-58/
- Jeffery T. Brannon And. G. William Luker. "The impact of Mexico's crisis on the Demographic Composition of the maquiladora Labor Force". The University of Texas, el Paso.
- Jiménez Dolores. "Áreas de coincidencia política en la Cuenca del Pacífico". México. Talleres de Excelsior. Junio 19 1990. Año: LXXIV. # 26,661.
- Johns Richards "El ALC disminuirá gradualmente el atractivo de la maquila". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Diciembre 11. 1990. pp.F-7-9. Año: LXXIV. # 26,834.
- Karamura Rivera Javier. "Programa Cultural de las Fronteras". El Cotidiano. México. UAM-A. Depto. Economía. 1987. pp.79-81. # 1.
- Kerber Victor y Ocaranza Antonio. "Las maquiladoras japonesas en la relación entre México- Japón y EUA". Rev. Comercio Exterior. Octubre 1989. pp. 831-841. Vol. 39 # 10.
- Kryzda Bill F. y Riquelme Goodrich. et. al. "Las maquiladoras y los nuevos reglamentos a la Ley de Inversiones Extranjeras". Rev. Industria Maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp.24-35. # 3.
- López Z. Norberto y Jiménez Edith. "En tres meses, la inversión extranjera directa fue de mil 732 millones de dólares" Excelsior México. Talleres de Excelsior. 12 de Abril de 1991. pp. A-5-33. Año: LXXV. # 26,954.
- López Zúñiga Norberto. "Ganan maquiladoras 3,500 millones de dólares". Excelsior México. Talleres de Excelsior. Enero 28, 1991. pp.A-1-26. Año LXXIV. # 26,880.
- Martí Salvador. "Aboga por la apertura comercial". Excelsior. - México. Talleres de Excelsior. Octubre 10, 1990, pp. A-1-10. Año: LXXIV. # 26,773.
- Martín Mónica. "México. Punto de expansión para empresas interesadas en América". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Febrero 3, 1991. pp. A-1-26. Año: LXXIV. # 26,886.
- Martínez Cortés José Ignacio. "Bloques comerciales versus globalización". El Día. México. Julio 2, 1990.

- Martínez del Campo Manuel. "Ventajas e inconvenientes de la industria maquiladora en México". Rev. Comercio Exterior. Febrero de 1983. pp. 146-151. Vol. 33 # 2.
- Martínez Staines Javier "Ya vienen las maquiladoras inglesas". Expansión. México. Grupo Editorial Expansión. Diciembre 7, 1988 pp. 81-83.
- Medina Viedas Jorge. "Proyecto salinista". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Octubre 30 1990. pp. A-5-17. Año LXXIV. # 26,793.
- Mendiola Gerardo. "Hacerlo bien desde la primera vez" Expansión México. Noviembre 9, 1988. pp. 57-65.
- Mendoza García Jorge. "La industria maquiladora en Gráficas". Revista Expansión. México. Grupo Editorial Expansión. Sept. 4, 1991. pp. 36-45. Vol XXII. # 573.
- Monjas Moreno Jorge. "A la conquista de las maquiladoras". Rev. Expansión. México. Mayo 21, 1990. pp. 60-63.
- Muñoz Ríos Patricia. "El Panorama económico de México y perspectivas". Rev. Industria Maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. 12-27. # 3.
- Muñoz Víctor Manuel. "Los obstáculos a la productividad". Excelsior, México, Talleres de Excelsior. Septiembre 13, 1990. pp. F-2-10.
- Nusalem Jop César. "Maquiladoras, alto precio por el desarrollo, macroindustria, la macrosolución". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Agosto 19, 1991. 00. a-4-39. Año LXXV. # 27,082.
- Ortega Gómez Armando F. "El sistema antidumping mexicano: factor crítico de la apertura comercial". Rev. Comercio Exterior. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Marzo 1989. pp. 206-214. Vol 39. # 3.
- Ortega Silvia. "La población de origen mexicano en el norte del Río Bravo. El reverso de la medalla". El Cotidiano. México, UAM-A. Depto. de Economía. 1987. pp. 11-12. # 1.
- Ortiz de Echavarría Joaquín. "Los colores de la maquila". Expansión México. Grupo Editorial Expansión, 24 de octubre de 1990. pp. 85-95. Vol. VII. # 552.
- Páramo Juan José. (Dir. General de Naftin). "Programa de producción compartida". Rev. Industria Maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos, S.A. de C.V. 1990. pp. 38-43. # 3.

- Pegg Daniel. U.S.-MEXICO RELATIONS: Implications to the maquiladora Industry". Ponencia presentada para el seminario "La Industria maquiladora en México". California EUA. Universidad de San Diego. Mayo 19, 1989. 2 págs.
- Pineda Miguel. "México puede superar el avance de los tigres -- asiáticos". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Noviembre 26, 1990. pp. A-1-15. Año: LXXIV. # 26,819.
- Pineda Miguel. "Nuevo papel de la maquila ante la globalización genera empleos, divisas, tecnología, y nueva cultura". Excelsior. Octubre 12 1990. pp. F-1-5. # 26,775.
- Quintana Fred J. "Infraestructura Básica Necesaria". Rev. Industria Maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos. S.A. de C.V. 1990. pp. 82-87. # 3.
- Ramírez José Carlos. González Aréchiga Bernardo. "Los efectos de la competencia internacional en el funcionamiento de la industria maquiladora de exportación en México". Rev. Frontera Norte. Colegio de la Frontera Norte. Julio-Diciembre 1989. pp. 5-33. Vol. 1 # 2.
- Rangel Gaspar Eliseo. "La Cuenca del Pacífico, México ante el comercio mundial". Excelsior. Talleres de Excelsior. pp. A-4-6.
- Rangel Jesús M. "México debe liberar servicios para industria--lizarse". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Julio, 1990 pp. A-1-20.
- Rivas F. Sergio. "La industria maquiladora en México. Realidades y Falacias". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Noviembre 1985, pp. 1071-1084. Vol. 35. # 11.
- Rodil U. Florencio. "Cuenta regresiva para el libre comercio". Excelsior. México. Talleres de Excelsior, Dic. 8 de 1990. pp. M-1-17. Año: LXXIV. # 26,831.
- Rodil U. Florencio. "Globalización de la economía". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Agosto 7, 1990. pp. M-1-3. # 26,710.
- Rodríguez Trejo Agustín. "En el TLC está el núcleo de desarrollo de México: SECOFIN." Excelsior México. Talleres de Excelsior. Marzo 21 de 1991. pp. F-1-5. Año: LXXV. # 26, 932.
- Rodríguez Trejo Agustín "Programa Nacional de Desregulación. El dedo en la llaga". Excelsior. México. Talleres de Excelsior, Julio 10 1990. pp. F-1-5.

- Rodríguez Trejo Agustín. "Nueva cultura tecnológica, esencial para México". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Agosto 31, 1990. pp. F-1-12. # 26,734.
- Rodríguez Trejo Agustín. "Oportunidad histórica". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Junio 14. 1990. pp. F-1-9.
- Rosette H. Carlos y Castillo Ricardo "Introducción a los aspectos básicos de la industria maquiladora". Rev. Industria maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. T08.144. # 3.
- Ruiz Durán Clemente. "Tijuana y la Cuenca del Pacífico". México. Expansión. Septiembre 27, 1989. Vol. XXI. # 525.
- Sáenz Josué. "México y el mundo. Tiempos modernos". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Junio 11 de 1990. pp. F-1-6.
- Salas Porras Alejandra. "Maquiladoras y burguesía regional". Rev. El Cotidiano. México. UAM-A. Depto. Economía 1987. pp.51-58. # 1.
- Salinas Chávez Antonio. "Maquiladoras: más allá del empleo y las divisas". Rev. Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Octubre 1988. pp. 872-878, vol. 38. # 10.
- Sánchez de la Vara Roberto. "Insumos nacional para la industria maquiladora". Rev. Industria Maquiladora. México. Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. 4-9. # 3.
- Sánchez R. Roberto A. "Una insuficiente regulación. El problema de los desechos tóxicos industriales". Rev. El Cotidiano. México. UAM-A Depto. de Economía. 1987. pp. 64-68. # 1.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial". "Decreto para el fomento y operación de la Industria Maquiladora de Exportación". Rev. Industria Maquiladora. México. ASI, S.A. de C.V. 1990. pp. 59-156. # 3.
- Sklair Leslie. "La subcontratación internacional, análisis comparativo entre China y México". Rev. Comercio Exterior. México Octubre 1989. pp. 851-859. Vol 39 # 10.
- Spindola Alejandro. "El papel de las maquiladoras". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Junio 7, 1990. pp. F-6-T5.
- Spindola Alejandro. "Estrategias económicas. Desregulación". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Julio 19 1990. pp. F-3-8.

- Ten Kate Adriaan. "Promoción de las exportaciones y ajustes en la política comercial". Rev. Comercio exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Noviembre 1985. Vol. 35. # 11.
- The Economist. "Precios libres y orientación al exterior. Llavores del éxito en Asia". México. Talleres de Excelsior. Julio 25 1990. pp. F-1-9. # 26,697.
- Tolán Sandy. "Florece en el norte del país un nuevo Hong-Kong." Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Julio 19 1990. pp. A-1-12.
- Urquidí Víctor, Mario M. Carrillo. "Desarrollo económico e integración en la frontera norte de México". Rev. Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. Noviembre 1985. pp. 1060-1070. Vol. 35. # 11.
- Uscanga Carlos. "Los Estados Unidos vis a vis en la Cuenca del Pacífico: Estrategias y Acciones de Política Exterior". Rev. de Relaciones internacionales. México. UNAM. Mayo-agosto 1989. Vol. 10. # 45.
- Valdés Gaxiola Alfredo. "Simplificación de trámites. Ventanilla única". Rev. Industria maquiladora. México. ASI. Asesores y Sistemas Internos S.A. de C.V. 1990. pp. 45-49. # 3.
- Valenzuela Arce. "Obstinación a la cultura. Barrios y Bandas juveniles". Rev. El Cotidiano. México. UAM-A. Depto. Economía. 1987. pp. 73-78. # 8.
- Wickenden Peter. "No podrá convertirse Taiwán en otro Japón". - Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Octubre 4, 1990. pp. F-1-10. Año: LXXIV. # 26,767.
- Wu Friedrich. "Para los 90 una economía mundial tripolar". Excelsior. México. Talleres de Excelsior. Junio 19. 1990. pp. 1-12. Año: LXXIV. # 26, 661.
- Wygard Edward J. Y Batres Roberto E. "¿Cómo aprovechar el auge maquilador?". Expansión. México. Marzo 5, 1986. pp. 48-53.